

Como buen asturiano,
amarás a Asturias sobre
todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IX.— Número 2593

Oviedo, miércoles 18 de noviembre de 1931

10 Céntimos

ILUSION IRREALIZABLE

El acto radical socialista de Avilés, nos da ocasión para hablar una vez más, sin forzar la actualidad, de la personalidad de don Alvaro de Albornoz, en cuya mente bulle sin duda la idea peregrina de que puede llegar a ser jefe político con tanta facilidad como ministro.

Y se nos ocurre esta observación, porque para nadie será un secreto que el señor Albornoz tiene puesta la mirada en Asturias —y no a través del presupuesto de Fomento— con la pretensión, legítima por otra parte, de ejercer aquí una hegemonía política.

Anda despistado el señor Albornoz. Antes creemos, que en Asturias no podrá aspirar nunca el señor Albornoz a una gran influencia política, al estilo de la que han ejercido otras ilustres personalidades, aunque lo hagan ministro vitalicio.

Y no ya por su fracaso en el ministerio, que ha sido rotundo, sino porque el actual ministro de Fomento, a pesar de su reconocida cultura y de su talento ya más discutible, nos parece dentro del campo de la política española, uno de los personajes más arquetipados mentalmente.

Hasta en una villa y ante un auditorio reclutado en gran parte entre las gentes sencillas de algunas aldeas próximas, se han dado cuenta de que el espíritu del señor Albornoz se ha estancado en los albores de este siglo.

Y lo peor, es que al parecer no se ha enterado de que la opinión pública ha seguido su marcha y de que, por fortuna, aquellos "truenos retumbantes" que eran el manjar favorito e indispensable en los mítines, van pareciendo ya a muchos una despreciable bazofia.

El mitin que ha dado el señor Albornoz en Avilés, es de los que niegan un político toda categoría de gobernante y de jefe de partido.

Yerra el camino el ministro de Fomento. Por ahí lo llegará muy lejos. Elementos de orden con sentido gubernamental, no podrán agruparse bajo su bandera y ni siquiera podrá aspirar a atraerse a los extremistas de la izquierda, porque en plan de "come curas" ya le han adelantado otros, que no están aún titulados de espíritus burgueses.

UN TITULO DE VIZCONDE PARA SNOWDEN

Proyecto de ley contra el "dumping"

LONDRES.— Se anuncia con carácter oficial que el Rey ha concedido el título de vizconde al señor Snowden, ex ministro de Hacienda.

EL "DUMPING"

PARIS.— En la Cámara de los Comunes, el ministro de Comercio, señor Runciman, ha expuesto la situación actual y enumerado las medidas que el Gobierno tiene el propósito de adoptar.

El ministro ha dicho que durante las últimas semanas ha existido un excedente de importación. El mejor medio de hacer frente a esta situación es dar a su departamento todos los poderes necesarios para adoptar las medidas encaminadas a imponer derechos sobre los artículos fijados por el proyecto de ley que será sometido al Parlamento y que no serán superiores al 100 por 100 "ad valorem", con excepción de los productos agrícolas.

Añadió que las medidas financieras necesarias serán sometidas mañana al Parlamento, que deberá pronunciarse acerca de ello el jueves a fin de que el viernes puedan recibir esas medidas aprobación regia.

COLOM CARDANY, EN OVIEDO

Hoy informará en esta Audiencia el distinguido político señor Colom Cardany.

OPINION INGLESA SOBRE EL REVISIONISMO

Una campaña "estrictamente legal y pacífica"

PARIS.— El "Times" publica una información referente a España. Da cuenta, entre otras cosas del acuerdo del Gobierno, prohibitivo de la campaña revisionista "que se organiza con creciente entusiasmo público en España".

Añade que esa campaña se estaba realizando de una manera "estrictamente legal y pacífica". Agrega que teniendo el Gobierno "poderes dictatoriales" gracias a la ley de defensa de la República, le es muy fácil impedir la celebración de los mítines revisionistas.

NORMALIDAD EN EL PAJARES

Comunican de Pajares a la Oficina del Patronato del Turismo, que ha quedado restablecida la circulación de carruajes por la carretera.

Leyendo y comentando

En Asturias hay de todo. Nos faltaba un "Cordero" y al parecer ya lo hay.

Surgen en Madrid los Jabalíes, de cuya familia es cabeza visible el señor Pérez Magrinal y ya tenemos en Oviedo un señor a quien llaman el Jabalí distinguido.

A propósito de los Jabalíes, "El Debate" recoge en sus "Notas del block" esta opinión del señor Unamuno:

"Hay quienes piden disciplina a los jabalíes. ¡Qué tontería! No piensan que un jabalí disciplinado se convierte en cerdo, y que, por lo tanto, ya no formaría un partido, sino una pira. ¡No se puede exigir tanto!"

El señor Albornoz, que en Avilés se limitó a endilgar unos cuantos latiguillos anticlericales, ha dicho muy serio al llegar a Madrid, que en Asturias había pronunciado un discurso sobre el momento político actual.

¿Tenemos o no tenemos gracia los asturianos?

Donde menos se piensa salta un humorista.

El grupo socialista de la Cámara francesa, se preocupa del paro obrero.

Aquí buenos están los tiempos para que los socialistas se ocupen de estas pequeñeces. Primero la campaña anticlerical, después las responsabilidades, etc., etc.

¡Para obreros parados estamos ahora!

Se habla de que quizá Pérez de Ayala no vuelva a la embajada de Londres.

¡A qué resulta que se ha enfadado por aquéllo de los enchufes!

Pues es una tontería, por que se trataba de una broma inocente. ¿Por qué no toma ejemplo de Cordero? Le gastan las mismas bromas de los enchufes y nada: tan tranquilo. Tiene un carácter encantador.

EL QUE SUSCRIBE

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO. Reunión del Comité Paritario de la Minería.— Circula gubernativa sobre la recogida de armas. Lo que se debe por la Casa de Asturias en la Exposición de Sevilla.— El alcalde y el gobernador visitan la Fábrica de Trubia.— Los obreros quieren terminar las obras del alcantarillado de Buena Vista.— La huelga de la Fábrica de Tudela Veguín si que sin resolver.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— Una idea acerca de los nuevos presupuestos en el Ayuntamiento de Mieres.— Se harán importantes mejoras en el concejo de Aller.— Sigue en el mismo estado el conflicto del puerto de Gijón.— Siguen acumulándose cargos contra el "Roxu de Lavandera" por el crimen de San Martín de Huercos.

DE TODA ESPAÑA.— Continúa la huelga de barberos en Barcelona.— La Comisión de la Constitución revisó ayer todo lo que faltaba del título de Justicia.— El marqués de Abayda en libertad.— Se aumenta el trabajo en las oficinas públicas del Estado.— El Nuncio protesta de la intervención de los tribunales ordinarios en los pleitos del divorcio.— Las Cortes aprueban los artículos que se refieren al Tribunal Supremo.

"A. M. D. G."

Los católicos estamos en deuda con el señor Pérez de Ayala. Le debemos una pita y los jesuitas dos. Porque si el tal escritor pecó de zurdo como conferenciante, como diplomático su zurdería ha sido mayor.

El señor Pérez de Ayala, académico de los de a trancas o barrancas, nos había sorprendido con una conferencia en el extranjero—malita ella—en la que aseguró muy en serio que la culpa de la viruela en España, en España, que cuando el conferenciante conferenciaba no había viruela, la tenían los jesuitas.

El señor Pérez de Ayala, embajador de España en Londres, ha sorprendido en el Teatro Beatriz de Madrid con una comedia o novela escenificada, tan malilla en zurdería como la conferencia y en falta de tacto y de diplomacia "muy más peor".

Se trata de un esperpento literario perfectamente pateable como esperpento. Pero además se trata de un burdo cañamazo de injurias contra los jesuitas, españoles clase extra, a juzgar por la impunidad con que se les ultraja y difama desde el prólogo al epílogo.

¿Substancia ideológica de la pieza? Los eternos tópicos. Que el Colegio de jesuitas es esto y lo otro; que si su educación es así o es "asá"; que si un pseudo-jesuita siente impulsos de rebeldía por no querer dejar así zlararse lo mejor de su alma en el pútrido ambiente del colegio... etc., etc. Total: putridéz única mente en los prejuicios seculares del señor novelador.

A menos que no nos saiga ahora con que eran corruptos los logios que Cervantes tributó a los jesuitas de su tiempo y los que Gustavo Hervé les ha tributado estos mismos días en el diario socialista "La Victoria": "La Compañía de Jesús tiene el honor de recibir el primer golpe (de la Masonería). Es una de las primeras fuerzas morales

y espirituales de la Iglesia. Es la milicia que salvó a media Europa de a revolución protestante en los siglos XVI y XVII. Está totalmente consagrada al Jefe Supremo de la Iglesia; vigila para que de un cabo a otro del mundo se cumplan fielmente las normas Pontificias en materia religiosa; "hace sus reclutas en los mejores ambientes intelectuales y sociales y educa a una gran parte de los jóvenes.

Ahora ya sabemos en qué consiste la putridéz del ambiente del Colegio jesuítico. En que la crema de los espíritus está formada y educada por jesuitas. Envidia se llama esta figura. Envidia y algo más.

Porque el señor Pérez de Ayala, en una carta dirigida al director del "Heraldo de Madrid", señor Fontdevilla, nos afirma que siempre ha sido personalmente sensible a la injusticia y que abomina de libelos difamatorios, ya que en España deberían existir como en Inglaterra y en los Estados Unidos leyes penales contra ellos.

Esto lo dice don Ramón porque su cutis hiperestésico no sufre que sospeche de él, algo que no es cierto. Conviene a saber que gana a la vez dos sueldos; siendo así que el pobrecito lo más que hace es vestir calzones blancos de embajador y cobrar por sus prestaciones diplomáticas honorarios culminantes en 25.000 pesetas oro.

Está bien. La verdad en su punto. Don Ramón no cobra 12.000 pesetas como director del Museo del Prado. Ni 12.000 más como diputado. Y lo que gana, lo trabaja. No decimos nada en contra. Pero en estos tiempos de calzones tanto como de razones, y de igualdad ante la ley, los jesuitas también tienen derecho a su verdad.

Y la verdad es que los jesuitas son unos españoles muy beneméritos de la Patria y de la Humanidad; unos varones de

Dios muy sabios y muy santos. Y que son acreedores a que un embajador de España en Inglaterra no los denigre a ellos ahora sobre todo que están en la desgracia, ni denigre a los ingleses, hasta el punto de que en la representación del sábado por la tarde, en el Teatro Beatriz, unas señoras inglesas abandonaron el salón al advertir el papel inconveniente y repulsivo asignado en la obra a un personaje femenino que figura ser de nacionalidad británica.

Ya lo ve usted, don Ramón. Se siente ofendido usted cuando le murmuran de enchufes. Se sienten ofendidas las damas inglesas cuando escenifica usted. ¿Y no se han sentir ofendidos los jesuitas, y los lulises, y los discípulos de los jesuitas y todo los católicos cuando ofende usted el prestigio sagrado de los hijos de San Ignacio, prezo de España?

¿No quiere libelos contra usted? Pues tampoco escriba usted libelos contra la Compañía. Que sobre no ser delicado, ni de coroso, ni diplomático, es causa para que los católicos le proponemos si persiste en su burda actitud, la pita de los siglos más descomunal. Y claro que A. M. D. G. Los cavernícolas somos así.

RAFAEL AVENTINO

Federación Patronal de Gijón

Se admiten obreros para las faenas de carga de mercancías y estiba de carbón en los muelles de Musel y Gijón.

Se les abonarán los jornales actuales: estibadores, 16 pesetas por día de trabajo en el Musel y 14 pesetas en Gijón, y para carga general, 14 y 12 pesetas, respectivamente.

Los que deseen trabajo, pueden presentarse en las oficinas de trabajo de esta Federación, a las siete y media de la mañana, hora en que se da comienzo al nombramiento de obreros, o durante todo el día en la Secretaría, calle de Ferrás Menéndez, 8 y 10.—LA DIRECTIVA.

ZAMARRAS DE MUCHO ABRIGO
 clases superiores, en **EL ESCUDO** URIA, 56 (frente las Normales)

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

El equipo nacional de España

Mateos, que desde hace ya meses anda husmeando por todos los campos, ha formado por fin su composición y determinado los jugadores, posibles y probables, que jugarán entre sí, para que por la criba definitiva de esos partidos, salgan los "once que ganen", es decir, los ocho, pues nos figuramos, con permiso de los "quesadistas" que Zamora-Ciriaco-Quincoces, están al margen de toda elección.

Los señalados, aparte los tres citados, son: Leoncito, Regueiro (éste está fuera del combate por la lesión que sufrió el domingo), Olivares, Hilario, Zabalo, Goiburru, Samitier, Blasco, Echevarría, Aguirrezabala, Gorostiza, Soladriero, Gamborena, Veltolrá, Ordóñez y Cilaurren.

Los campeonatos de segunda y tercera

En Vetusta, jugaron sus propietarios, Sportiva Ovetense y el Reconquista.

Dos de los "gallos" de la División, que se portaron como tallas, el partido fué competidísimo, y el triunfo no se decidió hasta que llegó el final.

El resultado fué un 3-2 a favor de la Sportiva.

La primera tanda terminó con dos a uno en favor de los ovetenses, marcando en la segunda un gol cada bando.

Ambos equipos sacaron un penalty, los gijoneses lo tradujeron en tanto, perdiéndolo los ovetenses.

—El partido que debían jugar en el Batán el Racing y los ovetenses del Astur, hubo de suspenderse a causa del mal tiempo y peor estado del campo.

—En Gijón, campo de la Gran Vía, el Natahoyo, primero de la clasificación de los "segundos", venció netamente a los "populares" de La Fielguera, por tres a cero.

En tercera categoría, no se celebraron la mayor parte de los

encuentros por causa del temporal.

En Viesques, el Sport Junior, venció al Victoria de La Calzada, por tres a uno.

—En Pumarín, el Jovellanos venció al Hispania por tres a cero.

—Los partidos Foco-Tuilla y Pomar-Lada, se suspendieron por el mal tiempo.

En San Claudio no se arredaron ante el temporal, que por cierto se intensificó enormemente durante el tiempo del partido.

Tanto el Rápido de la localidad, como los visitantes, Europa de Avilés, lucharon con gran entusiasmo.

Marcó por delante el Rápido, que vió llegar el fin de la tanda con un consolador 1-0 a su favor, pero los europeos salieron con muchas ganas y no sólo logran empatar sino ponerse 2-1, pero reaccionaron intensamente los caseros y hacen otros dos tantos, que les dan el triunfo por tres a dos.

Subsanando un olvido

Ayer, al hacer referencia al banquete con que se "auto-obsequiaron" los jugadores ovetistas, dejamos en el tintero acaso lo más importante y que no era otra cosa que señalar que el banquete tuvo lugar en el acreditado BAR RESTAURANT ALFONSO.

Cuando pudiéramos decir en elogi, tanto del menú en sí, cuanto de su acertadísima preparación y del refinado gusto con que fué dispuesta la mesa, sería poco antes la verdad, así que nos concretaremos a señalar que todo ello fué digno del BAR ALFONSO, y decir esto, es señalar el elogio máximo.

En cuanto a la disposición de la mesa, decorada con diminutas bombillas de colores que en el centro diseñaban el emblema del Oviedo, una obra de arte más, de las que salen de la imaginación y las manos de Ismael, sin rival en estos menesteres.

En resumen, un verdadero triunfo para BAR ALFONSO, por lo que cordialmente le felicitamos.

Reto

El Rosal F. C. reta al Racing de Bucavista para jugar un partido el próximo domingo en el campo de La Huertona, a las once de la mañana.

La contestación por esta diario lo antes posible.

Citación

Se ruega a los directivos de la Sportiva Ovetense y jugadores, se encuentren a las ocho horas de hoy en el domicilio social, para tratar asuntos de gran interés.

Colombófila

El Centro Colombófilo del Principado de Asturias, advierte a sus socios que hoy miércoles, día 18, y de siete a nueve, se efectuará la entrega de pichones para la cuarta suelta de entrenamiento, rogándoles la puntual asistencia, advirtiéndoles que para tener opción al concurso, los pichones tienen que tener efectuadas las tres sueltas de Reglamento. Local de entrega: Campoamor, 16, bajo.—La Comisión de Concursos.

La Vuelta a Levante

El no ser de goma los periódicos, impuso el que ayer entrara en esta sección o en la telegráfica, la noticia de la terminación de la Vuelta a Levante.

El triunfo fué para Federico Ezquerro, con una ventaja de seis minutos, próximamente, sobre Riera, que se clasificó en el segundo.

Cañardo, que quedó el tercero de la clasificación general, fué el vencedor de la última etapa.

Pida las conservas de fama mundial

U L E C I A

- Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR
CAPITAL 30.000.000 DE PESETAS

Caja de Ahorros, 4 por 100
 Imposiciones de Ahorro al vencimiento de un año, 4 y 1/2 por 100

50 Sucursales en España y Norte de Africa
 Sucursal de Oviedo: Principado, 4

EL COMITE PARITARIO DE OCASION, vende:
MINERO

No debió plantearse la huelga de "Saus"

Ayer se reunió en el domicilio social de la Patronal Minera el Comité Paritario de la Minería, habiendo adoptado los siguientes acuerdos:

Fuó aprobada la ponencia sobre la clasificación de los obreros por categorías, en aquellos casos, donde habían surgido dudas para su acoplamiento.

Se trató luego de la reclamación formulada sobre las gratificaciones que la Industria Asturiana venía abonando ante la implantación del salario mínimo y acerca de este asunto se acordó mantener el acuerdo del 28 del mes pasado que consiste en que no sean suprimidas las gratificaciones de las empresas con motivo del salario mínimo.

Se acordó comunicar a don Joaquín Blanco, que tenga presente el acuerdo adoptado acerca de la concesión de carbón gratis a los obreros.

También se trató de la huelga planteada por los obreros del grupo minero de Saus.

El ingeniero señor Moreno Pascual hizo una referencia de los antecedentes del conflicto haciendo gran hincapié en que los obreros no cumplieron la fórmula convenida ante el gobernador, de reintegrarse al trabajo mientras se resolviese el asunto por el Comité Paritario.

El obrero, señor Burgos, hizo cargos contra un vigilante, derivados principalmente del hecho que se le imputa de tener una taberna abierta con la simpatía de los amigos y la antipatía de los enemigos.

El señor Moreno protesta de que no se le hubiese denunciado el hecho para el desconocido hasta este momento, por tratarse de un caso que está previsto en el Reglamento de trabajo.

El Comité acordó designar una Comisión compuesta de los señores Alvar González y Sobrino, y de los obreros señores Calleja y Tomás, para que com prueben si son o no ciertas las denuncias, haciendo presente que la huelga no debió de haberse planteado sin antes atenderse a lo dispuesto en los preceptos reglamentarios.

La Comisión empezó ayer mismo a actuar en este asunto.

Un depósito cuadrado de hierro, capacidad 12 m. cúb. Una caldera vertical de vapor de 15 H. P., con accos. Un martillo pilón de balasta. Un caballo de vapor. Varios aparatos de vulcanizar. Una camioneta Ford, buen estado, con toldo. Una vagoneta volquete, de 3/4, vía de 60. Varias básculas de mil kg. Carril tipo mina, semi-nuevo, 4 1/2 kg. 5 m. largo. Ferromachine en rollos, para cemento armado, de 8 a 16 mm. Poleas de chapa y hierro fund. para transmisiones. Ejes para transmisiones, varios diámetros. Cien tejas onduladas de zinc, de 2,10 x 0,80 m. Cintas de cuerda de abacá para pozos de extracción. Estachas de abacá para amarre de buques. Una partida de puntas de París, en paquetes. Vigas y viguetas formadas U y doble T.
 Toribio Nieto, Carretera Carbonera, GILJON. Almacén de hierros y metales usados.

¿PADECE DEL ESTOMAGO?

No se abandone; hoy no será nada; mañana puede ser mucho. Tómeme la

MAGNESIA "ROLY" FOSFO-SILICIADA

y quedará maravillado de sus positivos resultados, debido a su sabia composición, por lo que es insustituible en la curación de las acideces, malas digestiones, irritaciones y enfermedades del aparato digestivo.

Depositarios: E. Pérez del Molino, S. A. Santander-Madrid.

LA CARNE Y SU VALOR ALIMENTICIO

Es bien sabido que ningún alimento tiene tanto poder nutritivo como la carne; pero también es que hay muchos organismos a los cuales la carne no les sienta bien. Precisamente, para dichos organismos delicados se ha creado la conocida carne Líquida del Dr. Valdés García, cuyo producto tiene la ventaja de conservar todo el gran poder nutritivo de la carne, sin ninguno de los inconvenientes que para muchos pacientes ofrece dicho alimento cuando es sólido.



El señor
Don Estanislao López Somonte
 DUEÑO DEL HOTEL INGLÉS Y TESORERO DEL TIRO NACIONAL DE OVIEDO

descansó en la Paz del Señor en esta ciudad, a las 8 horas del día 17 de noviembre de 1931, a los cincuenta y siete años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

La Representación del Tiro Nacional.
 Su afligida esposa, doña Paulina Baragaña Mones; hijos, doña Amelia, doña Mariana, doña Josefa (ausente), don Luis y don Juan; hijos políticos, don José Ramírez Artires (teniente del Regimiento Infantería núm. 3), y don Eladio Rodríguez Flórez (ausente); nieta, Paulina; hermanos, don Juan y don Ramón López Somonte; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades lo encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, miércoles, día 18, a las once, en el Templo de San Tirso y acto continuo a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, José Tartere núm. 25 (Hotel Inglés), al Cementerio del Salvador, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.—El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



LONDRES.—El nuevo Lord Mayor, Sir Maurice Jenks, recorre las calles de Londres en la carroza oficial, con motivo de la procesión del Lord Mayor que actualmente se celebra.

PARIS.—Inauguración del monumento elevado a la memoria del artista Lucien Guitry. De izquierda a derecha: M. Sacha Guitry, Mlle. Yvonne Printemps y el cantor ruso Chalapine, en la tribuna oficial durante los discursos.

PARIS.—M. Tristan Bernard pronunciando el discurso de inauguración frente al monumento elevado a la memoria del artista Lucien Guitry.

PARIS.—M. Pierre Vienot, que ha obtenido el premio de "L'Europe Nouvelle".



BERLIN.—El Dr. Otto Kleppé, presidente de la Preussische Presse, que ha sido nombrado ministro de Hacienda de Prusia.



TILBURY (Inglaterra).—Los príncipes herederos de Suecia a su llegada a bordo del "Britania".

Tribunales

Notas militares

Gobierno Civil

Ayuntamiento

Diputación

Una vista por homicidio por imprudencia

EL FISCAL PIDE UN AÑO DE PRISION

Grande es el número de vistas que en nuestra Audiencia se vienen celebrando por homicidio por imprudencia, causadas todas ellas, por la impericia o la desgracia de intachables ciudadanos, que se dedican a honrar la profesión de conductores de automóviles.

Por este motivo, le tocó ayer sentarse en el banquillo de la sección primera de lo criminal, a José María Riesgo Álvarez, chofer, de buena conducta y que durante la noche del 2 de julio de 1930, tuvo la mala suerte de dar muerte con el vehículo de su propiedad al desgraciado Jesús Busto.

Según parece, los hechos se desarrollaron de la siguiente manera:

En la citada noche, el procesado conducía el automóvil por la carretera de Reo a Oviedo, cuando sin saber cómo (en su declaración no lo pudo explicar) atropelló a Jesús, que se hallaba al parecer, sentado en la carretera, causándole la muerte.

El fiscal en su informe, escrito en el rollo, dice que el procesado no prestó a la víctima los auxilios que por humanidad debiera, dejándole abandonado en medio del camino y no preocupándose tampoco de dar parte de lo ocurrido a las autoridades.

Por esto, que el presentante de la ley, cree naturalmente un hecho delictivo, se pide para José María Riesgo, la pena de 2 años de prisión, con la multa de 1.000 pesetas y la indemnización de 5.000 pesetas.

El procesado en su declaración prestada ante el tribunal, niega los hechos, diciendo que cuando las ruedas tropezaron con el cuerpo del desgraciado Jesús, éste era cadáver y que por lo tanto, lo que se le atribuye es el delito imposible de dar muerte a quien ya estaba muerto.

La prueba testifical es confusa, pues nadie presenció la tragedia que se desarrolló en la carretera, sin más testigos que los que la produjeron y el silencio impenetrable y misterioso del campo dormido.

El letrado de la defensa, señor Escobedo, renuncia a gran parte de esta prueba, y pide del tribunal que se dé lectura a ciertos documentos que constituyen la documental, en los que se dice que el interfecto era persona inútil de ambos brazos desde su nacimiento.

El fiscal, modifica sus conclusiones, rebajando la pena privativa de libertad a un año de prisión y sosteniendo sus demás puntos de vista en breve y documentado informe.

El abogado defensor, sostiene sus conclusiones provisionales, que eleva a definitivas, demostrando en informe de gran elocuencia la inculpabilidad de su patrocinado.

La causa quedó pendiente de sentencia.

También se celebraron otras vistas que carecieron de importancia.

SEÑALAMIENTOS

Gijón (Oriente).— Contra Belarmino Vallina, por lesiones.

Abogado, señor Vigil Revuelta. Procurador, señor Mendoza.

Lena.— Contra Casimiro Gutiérrez, por lesiones.

Abogados, señores Cueto y Suárez. Procuradores, señores Hevia y Galcerán.

Mieres.— Contra José Baizán por homicidio por imprudencia.

Hoy, ejercicio de tiro de la tercera Compañía

HABRA REVISTA DE ARMAMENTOS A LAS NUEVE

Hoy tendrá ejercicio de tiro en el Campo de Brañes la tercera Compañía del segundo Batallón, verificando el ejercicio del programa que le corresponda, asistiendo todos los destinos de la misma.

La salida del cuartel será a las siete horas, debiendo estar de regreso a las 18.

El capitán de cocina facilitará la menestra y menaje necesario para la confección del primer rancho, y el oficial del tren regimiental, un carro para su conducción. Asistirá un maestro armero.

INSTRUCCION

La fuerza restante del Regimiento, organizada en un Batallón a base del segundo, tendrá instrucción en el Campo de Pumarín a la hora marcada en el horario, con arreglo al programa, asistiendo la escuadra, banda y música.

REVISTA DE ARMAMENTO

La mensual revista de armamento y municiones se pasará en el día de hoy por los jefes de Batallón, auxiliados por los maestros armeros de los suyos respectivos, dando principio a las nueve horas y empezando por las cuartas compañías, continuando por orden orgánico.

Abogados, señores Loredó y Buylla. Procuradores, señores Nuño y Bugres.

Mieres.— Contra Severiano Álvarez, por robo.

Abogado, señor Justicia. Procurador, señor Alonso.

CIVIL

Gijón.— Emilio González con José María Rato, por nulidad del patronato de la fundación "Vigil".

Abogados, señores Justicia y Garnacho. Procuradores, señores Núñez y Casariego.

Cangas de Onís.— Ministerio fiscal con Celerino Prieto Concha.

Abogado, señor Santa Eulalia. Procurador, señor Tamés.

Tribunal Industrial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.— ANTEJUICIOS.

Oviedo.— Belarmino Jove Huerta contra Aurelio Alonso. Accidente.

Oviedo.— José María Suárez contra la Distribuidora Interprovincial. Salarios.

JUICIOS

Avilés.— Manuel Álvarez contra Angel Fernández. Accidente.

Oviedo.— Ovidio González contra Manuel Castro. Salarios.

SENTENCIAS

Condenando a Ramón Martínez a pagar a Fernando Arias Alonso, 363 pesetas, por diferencia de jornales.

Condenando a Ramón Martínez a pagar a Enrique Feliú 483 pesetas, por diferencia de jornales.

Condenando a Santos Helguera al pago de cantidades por jornales, a Donato y Gregorio Laspi, Emilio González, Luis Cienfuegos y Manuel García.

Se deben 17.000 pesetas de la Exposición de Sevilla

UN MATRIMONIO QUE NO PUEDE RETIRAR FONDOS

Nos manifestó el Gobernador que había celebrado una reunión con la comisión de la Casa de Asturias en la Exposición de Sevilla, para ver la manera de poder recaudar el dinero que se adeuda.

Se está debiendo a los Bancos veinte mil pesetas que cedieron para dicha Exposición, con la garantía de varias personas; se deben diecisiete mil pesetas al contratista de las obras, más otras quince mil al mismo contratista por obras que están por justificar.

Los Ayuntamientos habían prometido contribuir con veinte mil pesetas y la Diputación son quince mil, pero, aun suponiendo que dichas corporaciones entregaran la cantidad prometida, aún quedan diecisiete mil pesetas que no se sabe de dónde van a salir para poder liquidar la cuenta.

El presidente de la Diputación y los alcaldes de Oviedo y Gijón que asistieron a la reunión, manifestaron que ellos nada podían resolver sin antes someter el asunto a la deliberación de las respectivas corporaciones.

NO PUEDEN RETIRAR FONDOS

El verano último llegó de América un matrimonio con el fin de pasar una temporada en su pueblo natal de Nava, y el dinero que trajeron lo ingresaron en un Banco de esta población.

Dicho matrimonio tiene preparada la documentación para regresar a América a fines de este mes, pero al presentarse en el Banco para retirar el dinero, les dijeron que eso no podía ser sin que el Gobierno lo autorizara.

Los esposos se trasladaron al Gobierno civil y, entrevistándose con la autoridad gubernativa, le expusieron el caso. El señor Alonso les manifestó que hablaría del asunto con el ministro de la Gobernación.

LA RECOGIDA DE ARMAS

En virtud del decreto del Gobierno de la República sobre la recogida de armas, el gobernador civil ha publicado una circular disponiendo que las armas de fuego deberán ser entregadas, contra recibo por los que residen en esta ciudad, en la Comandancia de la Guardia civil, y los del resto de poblaciones.

GACETILLAS

HALLAZGO

En la Jefatura de policía urbana se encuentra depositada una cartera con metálico, entregada por la comisaría de policía, procedente de hallazgo, a disposición de la persona que acredite la propiedad de la misma.

MULTAS DE LA ALCALDIA

DIA

Una de 5 pesetas, a un detenido, vecino de Mieres, por embriaguez en la vía pública.

Tres de 2, a otros tantos conductores de vehículos, por llevar el faro piloto apagado.

Tres de 5, a tres dueños de vehículos, por exceso de velocidad.

Dos de 2, a los padres de dos niños, por jugar éstos con el patinador por la vía pública, molestando a los transeúntes.

Una de 10, al conductor del auto O-3687, por exceso de velocidad y ser reincidente.

Habrà "poda" en las subvenciones y gratificaciones

PETICION PARA EL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

Ayer recibió el alcalde a los periodistas, manifestándoles que por la tarde, se trasladaría a Trubia, en compañía del gobernador civil, para visitar la fábrica de Cañones.

—¿Qué hay de los nuevos presupuestos? le preguntamos.

—Pues que sigue la comisión de Hacienda ocupándose del asunto —nos contestó el señor Laredo.— Hasta la hora presente, nada se puede adelantar respecto a la labor que se está realizando. Lo que sí les puedo decir —añadió— es que se hará una poda general en las consignaciones de subvenciones y gratificaciones, que importan varios miles de pesetas, que se precisan para otras atenciones.

PETICIONES

Don José Luis Cabeza, presidente de la Asociación de estudiantes mercantiles, solicita una subvención para hacer estudios en el extranjero.

Los alumnos de la Facultad de Ciencias, solicitan otra subvención para ir a estudiar al extranjero.

Don Benigno González, solicita autorización para abrir una carnicería en Udrión.

UNA QUEJA

Los vecinos del Llamo, se quejan de que el molino La Marina no multure gratuitamente los 32 copinos de maíz, según se había prometido y piden se cumpla este compromiso.

LAS OBRAS DE BUENA VISTA

Una comisión de obreros estuvo a visitar al alcalde, para manifestarle que en vista de que el contratista continúa paralizándose los trabajos de la alcantarilla de Buenavista, a causa de la huelga que sostienen por las causas ya conocidas, se proponen ellos continuarla por su cuenta.

El alcalde dará cuenta a la corporación de la proposición de los obreros.

SUBVENCION

La junta antituberculosa solicita del Ayuntamiento una subvención para el funcionamiento del dispensario antituberculoso.

EXPEDIENTE INFORMADO

MADO

La comisión especial de la plus valía, ha informado el expediente de don Hermógenes Vázquez y don Fermín Secades, sobre la declaración jurada de las fincas de la propiedad de los interesados.

Una de 5, a un vecino de la calle de Quintana, número 6, por disparar un petardo en la vía pública.

Una de 10, a un vecino que se trasladó de domicilio sin permiso de la Alcaldía.

FEDERACION DE SINDICATOS UNICOS

Esta Federación pone en conocimiento de todos los obreros que, habiendo sido creada la Bolsa del Trabajo por los Sindicatos afectos a la misma es necesario que los sin trabajo pasen por nuestro domicilio social, Nueve de Mayo, 5 (antes N. ranc) de cinco a siete de la tarde, con el fin de formar la lista de parados.— El Comité.

El proyecto de una nueva residencia provincial

SE HABILITARA UNA NUEVA SALA EN EL HOSPITAL

Ayer martes, según costumbre establecida por la corporación provincial, se celebró la reunión de la comisión gestora.

A la salida de la misma, el presidente, señor Peña, nos comunicó entre otros acuerdos y cambios de impresiones, se había tenido muy en cuenta la proposición presentada por el director del Hospital, señor Iglesias, referente a la educación y ampliación de estudios de los niños recogidos en este benéfico establecimiento.

Esta proposición —nos dijo el presidente— ha sido muy bien acogida por nosotros y se ha dispuesto que se haga de ella una ponencia para un definitivo estudio y probable aprobación.

También se ha encomendado al señor Buylla y a mí, por nuestra calidad de diputados, interpongamos nuestra influencia en Madrid, para continuar las gestiones a cerca de la cesión de la magnífica quinta de Rubín, que pertenece al Estado, para establecer en ella una Residencia provincial para los niños menores de ocho años.

EN EL HOSPITAL

También nos comunicó el señor Peña, que en los bajos del Hospital provincial, se habilitará una sala más, capaz de llevar unas 25 camas.

APROVISIONAMIENTO DE LA BENEFICENCIA

Sabemos que, en el aprovisionamiento del Hospital, Hospicio y demás centros de beneficencia dependientes de la Diputación se ejercerá una estrecha vigilancia, para que las personas y entidades que surten estos establecimientos, se ajusten a lo contratado en cuanto a los artículos de que son proveedores.

LAS OBRAS DE LA CADELLADA

DELLADA

Se acordó abrir un crédito para las obras del nuevo Manantial de la Cadellada, que se detinará, tan pronto como el arquitecto, señor Galán, termine el informe que se le encomendó.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.— La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo.— Ss. Román Bárula, niño, mrs.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJÓN DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a las 3 y media, 6 y 8,15 tarde. Horas de salida de Gijón: A las 11 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO PACHO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-10. En Gijón: Alvarez Garaya y Latorre, 22. La Higona. Teléfono 113.

DEL CRIMEN DE SAN MARTIN DE HUERCES

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Durante el día de ayer continuó practicando diligencias el Juzgado en el sumario que incoa acerca del crimen de San Martín de Huerces.

Desfilaron por estrados nuevos testigos que, al parecer aportaron nuevos elementos de juicio según los cuales se acentúa la creencia de que José Rodríguez Amado "el Roxu de Lavandera" no es ajeno al hecho.

Entre los testigos que comparecieron a declarar figura una niña cuyas manifestaciones sin duda fueron interesantes y acerca de las cuales el Juzgado guarda impenetrable reserva.

El detenido sigue incomunicado en los calabozos de la Comisaría de Policía. Hoy, al expirar el plazo de las setenta y dos horas, el Juzgado dictará contra el detenido una providencia a tenor de lo que se deduzca de las actuaciones hasta ahora practicadas.

ACUERDOS DE LOS SUBALTERNOS DE CORREOS

El domingo, día 15 del actual, celebró junta general ordinaria el Sindicato de Subalternos Postales de la sección de Asturias, en la que tomaron los acuerdos siguientes, según nota oficiosa que dice así:

"Procurar por todos los medios la unificación de los Sindicatos de trabajadores postales, remitir un telegrama al director general de Correos, protestando por la cesantía del compañero Fidel García, pidiendo sea repuesto en un cargo similar.

Se nombró la siguiente directiva: Presidente, Crisanto Romero; secretario contador, Cosma Escalada; vocales, Miguel Ciurana, Fidel García, Cecilia Díez y Aurelio Fernández.

Se tomó en consideración la propuesta de hacer las gestiones oportunas para que la viuda de un compañero, muerto en actos del servicio, cobre la pensión que le corresponda.

La asamblea adhirió en pleno al duelo por esta desgracia.

También acordó la asamblea que los compañeros Ciurana y Romero vayan a Madrid, para gestionar que en los nuevos presupuestos se habiliten las cantidades necesarias para atender las necesidades más perentorias de los subalternos postales, o por lo menos, para recuperar el equívoco de la supresión del derecho de entrega. Para atender a las necesidades de la estancia en Madrid de estos compañeros, se acordó que cara afiliado contribuya con una peseta, que será recargada en el recibo de mes próximo.

Al final les dirigió la palabra el compañero Aguilante, administrador principal de la provincia, recomendándoles hacer todo lo posible por atraer a los reos, para que así se pueda conseguir una buena organización que responda a las necesidades de siempre por este medio personal.

Fue un gran animación y mucho entusiasmo, haciendo todos votos por el engrandecimiento de nuestro Sindicato a la par de recomendarlos a los compañeros que fallan en la organización, para que remitan antes posible su boletín de adhesión al compañero secretario de Oviedo. El Comité".

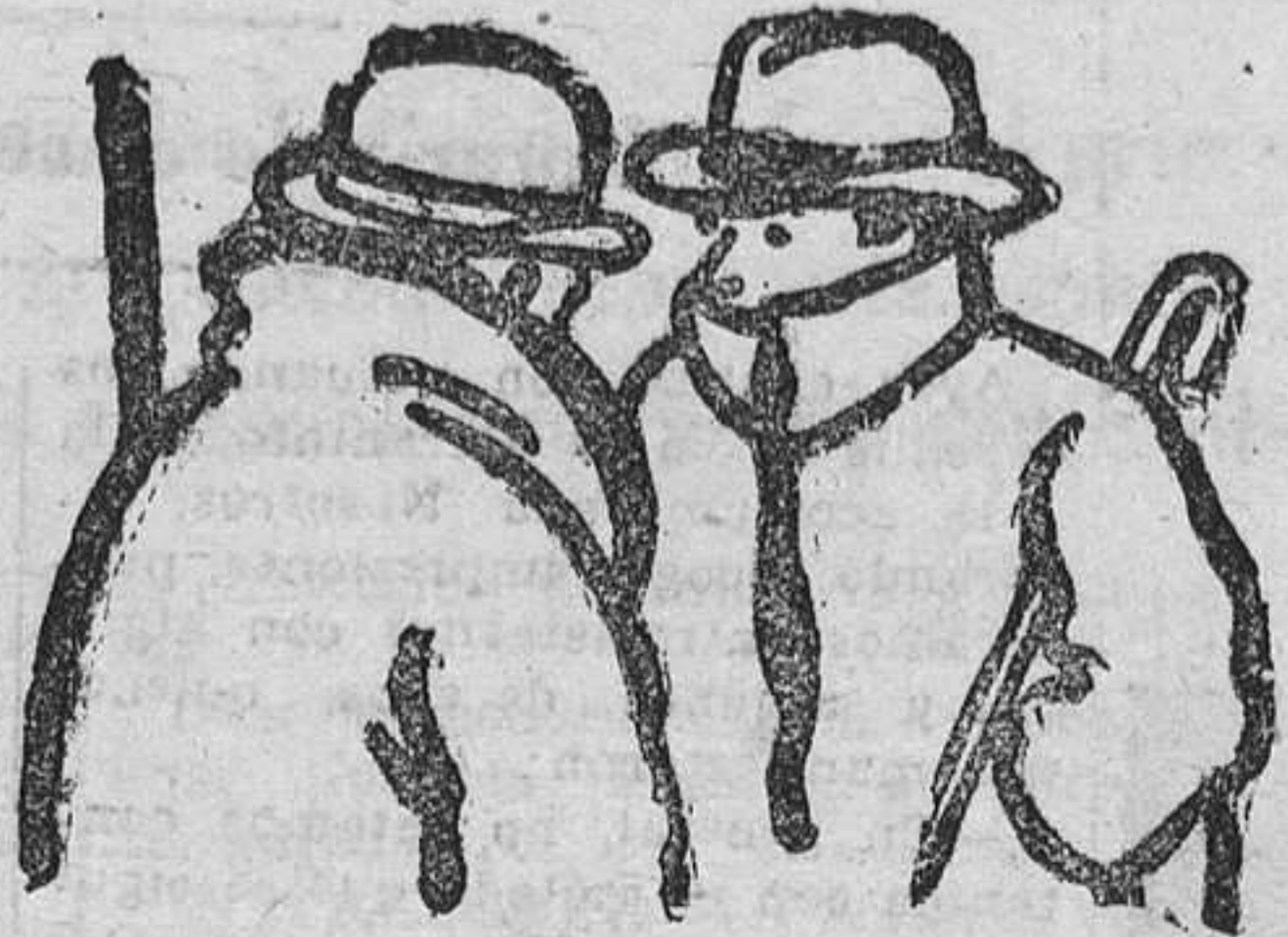
PLACIDO A. BUYLLA

Médico del Hospital

Residió su domicilio y consulta

Marqués de Santa Cruz, 10, 1.º

Cuando esta V acatarrado



le hace toser día y noche, de fiendase sin que por esto deje sus ocupaciones, pues este simple catarro puede interesarle el pecho y provocar las peores complicaciones. Tome V, enseguida algunas Pastillas Richelet que accionan

enseguida y le curarán esta mala tos que le inquieta á V. Agradables al paladar, no estropean el estomago. Tomadas durante la epidemia gripal inmunizan por su potente poder antiseptico microbicida.

Accion inmediata progresiva y duradera

PASTILLAS RICHELET verdadera medicina seca

Venta en farmacias y droguerías. Pida Vd hoy mismo un folleto "Vías Respiratorias" que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio RICHELET, San Bartolome, 22-24, SAN SEBASTIAN.



DE OBRAS PUBLICAS

Subasta de carreteras

Por la Jefatura de Obras Públicas fueron adjudicadas las subastas de las obras de reparación de las carreteras de la provincia a los contratistas siguientes:

La de Ribadesella a Canero, kilómetros 145 al 151 y 155 al 156, a don Francisco Fernández, vecino de Piedras Blancas, por el presupuesto de 45.698,12 pesetas.

La de Ribadesella a Canero, kilómetros 85 al 92 y 94 al 95, y la de Gijón a Luanco, kilómetros 1 al 6, a don Fernando Sorribas Díaz, por el presupuesto de pesetas 60.986.

La de Langreo a Gijón, kilómetros 13 al 19 y 28 al 35, a don Eduardo S. Piquero, vecino de Mieres, por el presupuesto de pesetas 61.694,61.

La de Ribadesella a Canero, kilómetros 96 al 102, a don Francisco Fernández, vecino de Piedras Blancas, por el presupuesto de 47.644 pesetas.

La de Serín a Tabaza, kilómetros 1 al 7 y ramal de Serín a Tabaza, kilómetros 1 al 3, a don Fernando Sorribas Díaz, de Gijón.

La de Ponferrada a La Espina, kilómetros 14, 15 y 16, a don Francisco Gutiérrez, vecino de Oviedo, por el presupuesto de 54.000 pesetas.

El día 12 de diciembre próximo se celebrará en la Jefatura de Obras Públicas de esta ciudad la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para la conservación del firme de la carretera de Trubia a La Magdalena a Belmonte, kilómetros 3 al 7, por el presupuesto de 17.962,44 pesetas.

SUBASTAS ADJUDICADAS

Por el Ministerio de Fomento se adjudicó a la Sociedad Española de Construcción naval, el suministro de dos ganguiles con motor de vapor, destinados a la Junta de Obras del puerto de Avilés por la cantidad de pesetas 1.350.000.

El Circuito de firmes especiales adjudicó a don Florencio Laniquez, de Baracaldo, las obras de conservación del firme y del puente de Santullano en la carretera de Adanero a Gijón, por el presupuesto de 89.950 pesetas.

Doña Elena de Navia-Osorio y Sánchez Arjona

Hoy miércoles se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida y excelentísima dama doña Elena de Navia Osorio y Sánchez Arjona, viuda de Quiroga, ocurrido en su casa palacio de Bascosnes.

Por este motivo renovamos nuestro más sentido y expresivo pésame a sus apreciables y distinguidos familiares, muy especialmente a sus desconsoladas hijas doña María de los Remedios, doña María del Amparo y doña María Ramona, a los que deseamos una continua resignación para sobrelevar una pérdida tan dolorosa que ni el transcurrir de los años podrá hacer olvidar.

Don Serafin Blanco Arias

A la avanzada edad de setenta y cuatro años, dejó de existir en su casa de Soto del Barco (Ribera de Pravia), después de confortar su alma con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el respetable señor don Serafin Blanco Arias.

Por su carácter noble y bondadoso, unido al trato caballeroso y afable de que constantemente hacía gala, supo captarse infinita simpatía y afectos, que le valieron un extenso núcleo de fieles amistades, las cuales a la hora de verle desaparecer para siempre le llorarán amargamente.

Inspirado en los principios de nuestra religión, inculcó en sus hijos sus sabios y prudentes consejos, consiguiendo formar un hogar no muy numeroso, pero en el que siempre residió la mayor cordialidad, el mayor afecto y el mayor cariño, secundando esta labor de buen padre, su bondadosa esposa, a la que por entero supo consagrar su vida, una vez que el destino los unió para siempre.

Descanse en paz su alma y reciban su esposa doña Concepción Suárez García, hijos doña Asunción y don Serafin y doña Paz, hermano don David, hermanos políticos y demás apreciables familiares, la expresión cordial de nuestra gran condolencia por la irreparable desgracia que les aflige.

DEL DESCUBIERTO EN EL NEGOCIADO DE CEDULAS

(De nuestro corresponsal en Gijón)

La Comisión municipal depuradora continuó en la mañana de ayer el examen de lo referente al descubierto aparecido en cédulas.

Por la tarde y con asistencia del alcalde señor del Río, de la Comisión de Arbitrios y del secretario e interventor de Fondos municipales, la Comisión se ocupó en lo referente a la reorganización de la Agencia Ejecutiva. De ambas reuniones no facilitaron referencia alguna.

MAS DECLARACIONES

Comparecieron ayer en el Juzgado el ex alcalde don Emilio Tuya, el depositario pagador del Ayuntamiento don Laureano Fernández Corujo, el empleado municipal don José Alvarez Díaz y los peritos, con objeto de evacuar determinadas diligencias.

Lea V. mañana REGION

"SOLYLAIRE"
Calle de la Coruña, Km 32
Calefacción, Agua caliente y teléfono en todas las habitaciones. AIRE, SOL, HIGIENE y alimentos nutritivos. Abierto todo el año. Pensión completa 15 pesetas.
HOTEL-RESTAURANT • TORRELODONES

Sucesos

HERIDOS EN EL TRABAJO

En la Casa de Socorro fueron curados ayer los siguientes heridos por accidente del trabajo:

Manuel González Tamargo, de 31 años, de una herida contusa en la mano derecha.

José Fanjul, de 23, de la calle de San José, de una contusión en la mano derecha.

UNA DENUNCIA

Manuela Ramírez Sánchez, de Fozanedi, presentó una denuncia en la Comisaría contra "La Cubana", a quien acusa de haberle dirigido insultos de grueso calibre.

Cara Seductora
Sin pecas, rojeces, ni granitos.
y con el cutis de la adolescencia se obtiene con
JUGO DE LOTO INTEA
Se prepara en los colores: blanco, natural, rosa, moreno claro, rachel y ocre, dando éste último el verdadero y bonito tono bronceado tan de moda.
Droguería y Perfumería.
Regalamos catálogo de la belleza. Pídale a Intea, Apartado 82, Santander.

Anúnciese en REGION

SOLUCION BENEDICTO
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis
No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.-Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

PAGINA ESCOLAR

EL PROYECTO DE CIUDAD UNIVERSITARIA

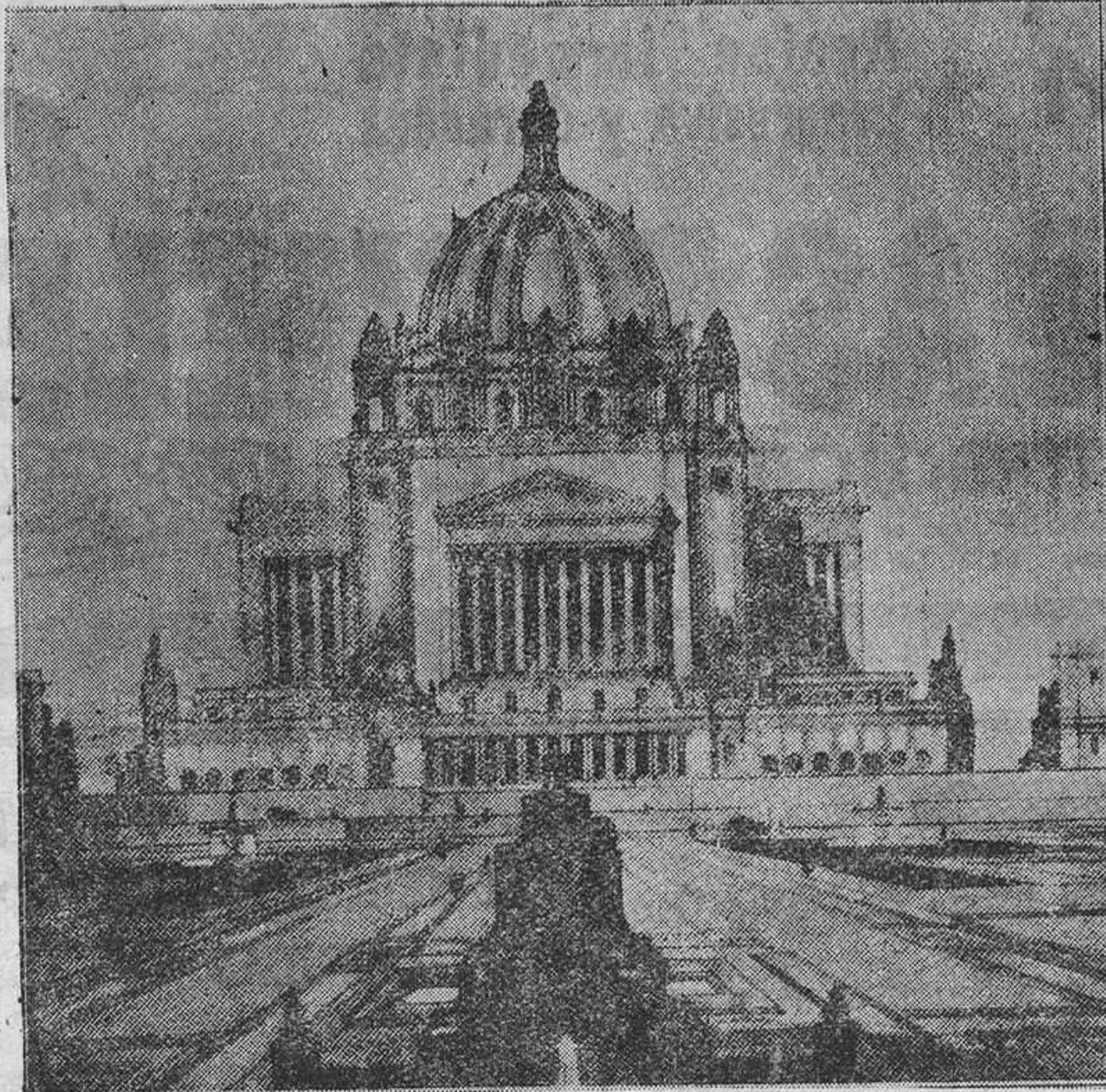
Será capaz para 15.000 estudiantes.-Campo de deportes para 60.000 espectadores

UNA DE LAS MEJORES BIBLIOTECAS DEL MUNDO

"Agrupar bajo un plan magnífico y completo de modernas construcciones en un bello y amplio parque, con todas las comodidades y todo el detalle moderno, las distintas Escuelas y Facultades que hoy integran en todo el mundo la completa preparación científica, literaria y artística de las juventudes, dejando el antiguo sistema del edificio único universitario para trocarlo por el de edificios independientes para las diversas ramas del saber; procurar en ese recinto mismo, alojamiento cómodo, alimentación abundante, sana y barata, y honestas recreaciones a los estudiantes que cursen en esas Escuelas sus estudios; unir a la enseñanza y al cómodo y agradable hospedaje, la práctica de los deportes, completamente indispensable de la moderna educación, y la preparación militar indirecta, terrible necesidad social que aún no puede eliminarse de los usos ni de la vida, y todo esto, en lugares apropiados, situados dentro del mismo recinto universitario; crear un sistema de Residencias clasificadas para los estudiantes de los diversos países, a fin de que los pueblos y las razas convivan independientes dentro del trabajo común, y unir a todo esto el sistema económico de becas y pensiones, que asegure el intercambio escolar entre España y los países americanos, tales es la organización fundamental y sintética de la Ciudad Universitaria Española".

He ahí el propósito que se tuvo al iniciar la Ciudad Universitaria.

La futura Ciudad Universitaria, capaz para 15.000 estudiantes, se elevará en los hermosos campos de la Moncloa, al mismo lado de Madrid; una extensión de trescientas sesenta hectáreas, no tendrá comparación con ninguna otra del mundo, y por lo incomparable de los edificios en donde se han de instalar las Facultades, la belleza de los jardines que la ornarán con la exuberante pompa de la Naturaleza y el magnífico campo de deportes, con un aforo de 60.000 espectadores, es muy probable que no en años, sino en siglos, nin-



Magno edificio del Paraninfo y Rectorado, cuyas esbeltas líneas hacen doblemente recordar a Minerva.

guna nación del mundo pueda enorgullecerse de contar en su territorio con otra creación de esta índole que se le pueda igualar.

La Ciudad Universitaria Española se hallará dividida en las siguientes zonas:

Zona de Facultades; Zona Médica; Zona de Bellas Artes; Zona Internacional de Residencias para estudiantes y Zona de Deportes. También existirán otros servicios, como Iglesia, teatro club de estudiantes, Casa de Correos y Telégrafos, radio, etc.

En la Zona de las Facultades se hallarán las de Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias y el gran Paraninfo con el Rectorado y la Biblioteca universitaria, en la cual se reunirá una de las mejores colecciones de libros del mundo.

En la llamada Zona Médica, se instalarán las Facultades de Medicina, Farmacia, Odontología y Sanidad Pública, con una Escuela de Enfermeros y un Hospital Clínico de 1.500 camas, que a la vez de hospitalario estable-

cimiento, será un magnífico laboratorio práctico para los alumnos de esta Zona.

La de Bellas Artes, estará dedicada a las Escuelas de Arquitectura, Pintura, Conservatorio de Música y Casa de Velázquez, construída ésta última por Francia, para el estudio del arte pictórico español.

En la Zona Internacional, se situarán los pabellones que los países hispano-americanos levantan en esta Ciudad, como Templos dedicados a la civilización de la Madre-España.

Esta es— a grandes rasgos— la magna obra que una Asociación estudiantil española, cegada por un sectarismo fanático, osó calificar de inútil.

No se devuelven los origi-

nales

LOS CURSILLISTAS, DESCONTENTOS CON EL METODO DE JUZGARLES

Horario de clases en la Normal

Ayer continuaron actuando los cursillistas en el Paraninfo, a la hora acostumbrada. Nosotros, esperando recoger impresiones, procuramos entrevistarnos con algunas y algunos de ellos, quienes nos manifestaron:

—En general, no estamos contentos con el método que se sigue para juzgarnos. Fijese usted: Después de tres horas de clase, en las que cada profesor nos da una conferencia, nosotros tenemos que resumir por escrito las explicaciones y además poner varias objeciones, y todo en el término de media hora. ¡Imposible, pues!

Ayer se retiró uno de los cursillistas, de los mejor preparados, y será de esperar que le acompañemos muchos más. ¡No es ése un medio eficaz para juzgarnos!

Diga usted también que nosotros no consideramos acertada la decisión del Tribunal eliminando definitivamente al compañero don José Fernández, de 38 años de edad, intachable en su conducta, tan sólo por acudir unos minutos tarde.

Y nosotros, solícitos siempre en reflejar el sentir de la opinión pública, cumplimos la promesa.

CLASES PARA LOS CURSILLISTAS

GRUPO A

Día 18 de noviembre.—Pedagogía, Lengua y Geografía.

Día 19.—Historia, Ciencias y Matemáticas.

Día 20.—Pedagogía, Música y Lengua.

Día 21.—Ciencias, Geografía y Matemáticas.

Día 22.—Historia, Lengua y Dibujo.

Día 23.—Pedagogía, Geografía y Ciencias.

Día 25.—Historia, Lengua y Matemáticas.

Día 26.—Ciencias, Música y Pedagogía.

Día 27.—Historia, Dibujo y Geografía.

Día 28.—Ciencias, Lengua y Matemáticas.

Día 30.—Matemáticas, Pedagogía y Ciencias.

Día 1 de diciembre.—Historia, Música y Geografía.

Día 2.—Ciencias, Dibujo y Lengua.

Día 3.—Pedagogía, Geografía y Ciencias.

Día 4.—Historia, Lengua y Aritmética.

Día 5.—Pedagogía, Música y Ciencias.

Día 7.—Ciencias, Dibujo y Matemáticas.

Día 9.—Historia, Lengua y Geografía.

Día 10.—Pedagogía, Ciencias y Matemáticas.

Día 11.—Ciencias, Lengua y Matemáticas.

Día 12.—Ciencias, Geografía e Historia.

Día 14.—Ciencias, Pedagogía y Matemáticas.

Día 15.—Ciencias, Lengua y Geografía.

TEMAS PARA HOY EN LA NORMAL

LA NORMAL

Pedagogía: "El último fin de la educación es el bienestar social". "La especie como individuo". Profesor don Benito Casarillo.

Geografía. Tema: "Principales consideraciones que sugiere la Geografía de Asia". Profesora señorita Amelia del Pozo.

Ciencias. Tema: "La reflexión de la luz". Profesor don Emilio Ruiz.

ANECDOTARIO ESTUDIANTIL

Pasó esto que vamos a relatar en una Universidad extranjera y lo hemos tomado de una revista escolar alemana.

Había un profesor que como sucede muchas veces, a pesar de ser un hombre cultísimo y equánime, era blanco injustificado de las burlas sangrientas que con frecuencia le dirigían no solamente sus alumnos, sino también sus compañeros de Claustro, que sobre sus interioridades conyugales hacían los más pintorescos comentarios.

En cierta ocasión sus discípulos se hicieron con un pequeño cabrito que introdujeron en clase momentos antes de que él entrara, colocándolo en la mesa y adoptando ellos la postura corriente como si copiasen sus explicaciones.

Cuando el catedrático entró en el aula se percató inmediatamente de la mordaz sátira y sin perder un ápice de serenidad, hizo ademán de marcharse diciendo con gran aplomo:

—Me retiro, señores, porque veo que han elegido un profesor muy digno de ustedes.

Y con estas sencillas frases dejó sobradamente burlados a sus irrespetuosos discípulos.

El duende de la Universidad

"AGRUPACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DE BACHILLERATO"

Se convoca a los afiliados a Junta general que con carácter extraordinario se celebrará hoy, 18 de noviembre, a las siete y cuarto en punto de la tarde, en el local de La Coral Velusta (Cervantes).

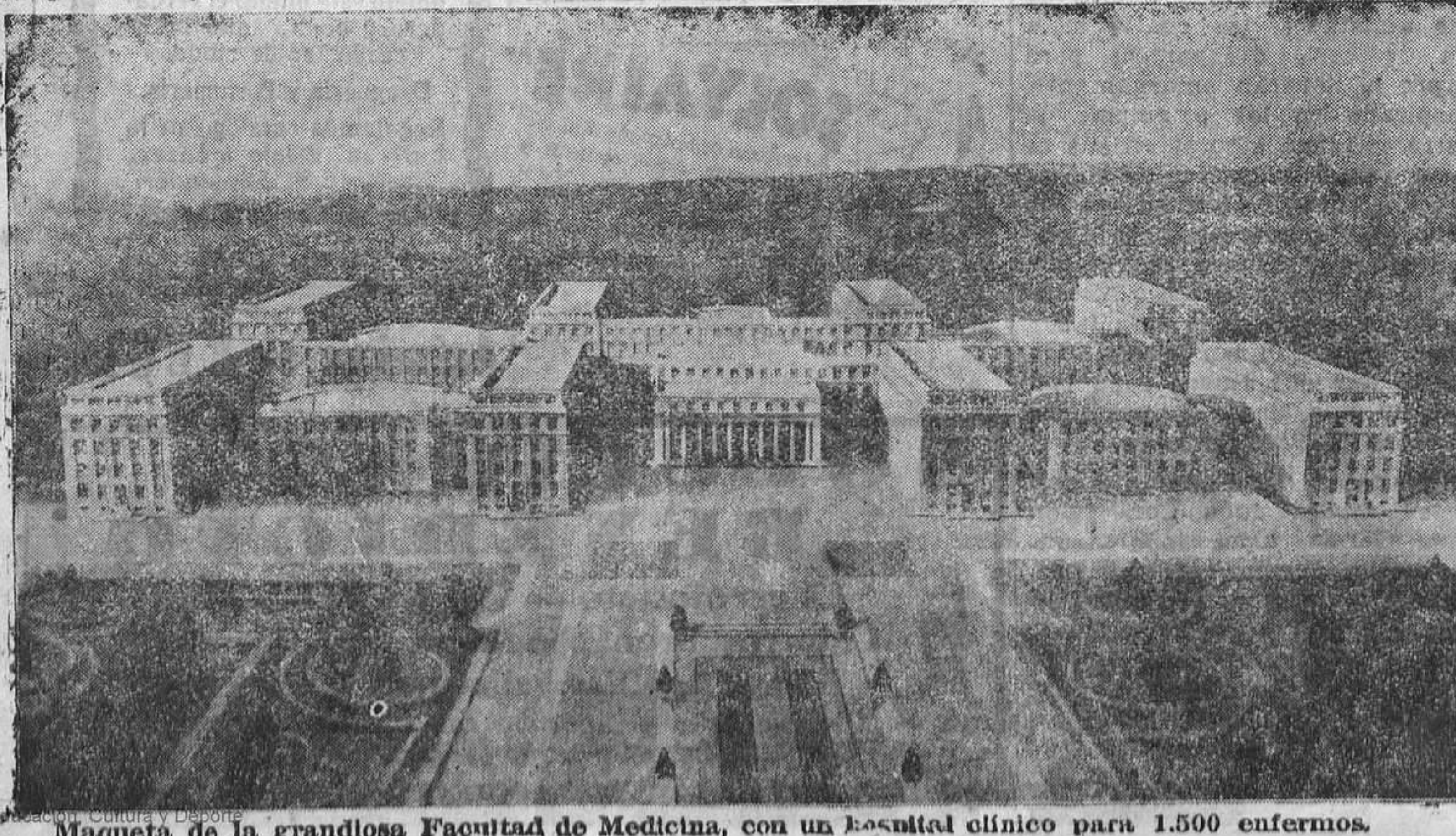
Siendo los asuntos a tratar de una importancia excepcional se ruega la más puntual asistencia a todos los asociados, aplicándose en caso contrario las correspondientes sanciones de no estar justificada satisfactoriamente la ausencia.

Será imprescindible la presentación del carnet de identidad que se podrá obtener hoy, diez a once y cuarto de la mañana, y de cinco y media a siete y cuarto de la tarde en el Instituto.— El Comité.

REGION

Teléfonos 1516 1517

Apartado número 42



Maqueta de la grandiosa Facultad de Medicina, con un hospital clínico para 1.500 enfermos.

Reunión del Consejo de Ministros

LA CONSTITUCION ESTARA TERMINADA DENTRO DE DOS SEMANAS

El decreto sobre funcionarios entrará en vigor el primero de enero.--Hoy saldrá una disposición en la "Gaceta" sobre este asunto, y se conocerá la lista de las personas que fueron confinadas

MADRID.— A las once menos veinte quedaron reunidos los ministros en Consejo.

Ninguno de ellos hizo manifestación alguna de interés a la entrada.

La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde.

EL MINISTRO DE JUSTICIA

TICIA

Al salir don Fernando de los Ríos dijo que el Consejo había sido de carácter puramente administrativo.

Como los informadores le preguntaron si habían tratado del plan parlamentario, respondió:

—Habíamos muy poco de este asunto. Yo creo que la Constitución estará terminada dentro de un par de semanas.

EL DE TRABAJO

El señor Largo Caballero dijo que algunos preceptos del decreto de funcionarios debían entrar en vigor ahora, pero que se aplazarán hasta primeros del próximo mes de enero, y que respecto de dicho asunto saldría hoy una disposición en la "Gaceta".

EL DE GOBERNACION

Se le preguntó al ministro de Gobernación cuándo facilitaría la lista de las personas a quienes se les impuso la pena de confinamiento, contestando:

—Lo más pronto, esta madrugada próxima. Antes no, porque todavía hay que hacer algunos interrogatorios. Esto se complica.

EL JEFE DEL GOBIERNO

NO

El presidente del Consejo manifestó que éste había tratado exclusivamente de asuntos administrativos.

Se le preguntó si continuarían celebrando el Consejo en la Cámara, y el señor Azaña lo negó.

También negó que se hubieran ocupado de asuntos políticos, diciendo que ni siquiera se habían ocupado de las informaciones periodísticas relacionadas con el futuro Gobierno.

En cuanto a los Presupuestos generales del Estado, dijo que habían quedado perfilados y que el día 20 estarán todos en poder del ministro de Hacienda.

NOTA OFICIOSA

De lo tratado en la reunión ministerial se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

COMUNICACIONES.— Decreto computando, a los efectos de derechos pasivos, los años de servicios prestados por los aspirantes de Telegrafo y ayudantes y aprendices de taller del mismo Cuerpo, desde su ingreso en la clase.

FOMENTO.—El Consejo aprobó un proyecto de ley sobre seguro de incendios y seguro forestal, ampliación del plan de obras públicas de ejecución inmediata, aprobado por ley de 28 de agosto, bases para el proyecto de nacionalización de aprovechamientos hidroeléctricos y otros varios expedientes.

GOBERNACION.— Decreto reorganizando el Patronato de Honor y el Patronato Central para

la protección de animales y plantas.

Decreto concediendo la nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

INSTRUCCION.— Creando el Patronato de los Monasterios de Santa Creus, en Tarrasa, y nombrando los vocales de dicho Patronato.

Decreto de jubilación de un catedrático del Instituto de Granada.

GUERRA.— Se aprobó un proyecto sobre reorganización de las clases de segunda categoría.

Otro unificando las medallas de la campaña.

Otro decreto dictando reglas para los expedientes de indulto en relación con la jurisdicción militar, en Africa.

Decreto de personal.

ECONOMIA.— Decreto estableciendo medidas encaminadas a que exista constante declaración

de cualidades naturales en los caldos vinicos.

Decreto aprobando el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros industriales al servicio del Ministerio de Economía.

Idem, el Cuerpo de Ayudantes industriales.

MARINA.— Decreto fijando las plantillas del Cuerpo eclesiástico de la Armada y la sección de Farmacia y Sanidad.

Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley disponiendo la enajenación de varios buques de la Armada.

Disponiendo que el almirante don Emiliano Enriquez perciba en situación de reserva el sueldo asignado a su categoría con arreglo al decreto de 23 de junio de 1931.

Promoviendo a general auditor al coronel retirado don Manuel Asensio y disponiendo que en situación de reserva.

LA SENSACION MUSICAL DEL AÑO!
LAS DOS MEJORES VOCES DEL MUNDO
CLARO DE LUNA
Opereta M. G. M. con LAWRENCE TIBBETT
GRACE MOORE y ADOLPHE MENJOU
PRONTO EN PRINCIPADO

LA SUSPENSION DE LOS MITINES REVISIONISTAS

Se reciben telegramas de protesta. -- Ministro que contradice su criterio, participando en mítines políticos.--Retirada parlamentaria que puede provocar la anulación de la campaña revisionista

MADRID.— El jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco manifestó ayer a los periodistas que había recibido numerosos telegramas relacionados con la suspensión de los mítines revisionistas.

El hecho es tanto más extraño, dijo, cuanto que en estos días se vienen autorizando sin limitación alguna otros actos de propaganda de tendencia completamente opuesta.

Uno de los ministros, siguió diciendo el señor Martínez de Velasco, afirmó recientemente que la propaganda no debía hacerla los diputados más que en el Parlamento, pero no obstante esa manifestación dicho ministro ha intervenido en varios mítines de propaganda celebrados en los pasados días.

Contra dicha afirmación tengo que protestar, añadió el señor Martínez Velasco, porque el hecho de ostentar una representación parlamentaria no es motivo suficiente para que se medie el ejercicio de los derechos ciudadanos ni para que se le permita ejercitar cualquiera otros derechos que a los demás españoles les están permitidos.

Terminó diciendo que los diputados de la minoría agraria se reunirán uno de estos días para estudiar todas estas cuestiones y tratar de buscar una solución en armonía con la Justicia.

nes y tratar de buscar una solución en armonía con la Justicia.

UNA ABSTENCION PARLAMENTARIA

LAMENTARIA

MADRID.— Hoy, miércoles se reunirán los diputados varro en su oficina de esta capital, convocados por el jefe de la minoría señor Beunza.

En dicha reunión se tratará de la actitud que debe adoptar la minoría ante la represión de los días de mítines políticos y revisionistas, de si debe retirarse de los debates parlamentarios relacionados con la Constitución o si la retirada debe ser completa. Esta puede determinarla la prohibición de los actos revisionistas.

El señor Beunza manifestó a los periodistas que había una fuerte corriente de opinión en el país favorable a la abstención completa.

LEA USTED

REGION

INFORMACION POLITICA

UNA CARTA DE PROTESTA DEL NUNCIO

Con motivo de la intervención de los Tribunales ordinarios en los divorcios.--Se establecerá un nuevo horario en las oficinas públicas

DE 9 A 1 Y DE 3 A 7 DESDE ENERO

EL TRABAJO EN OFICINAS PUBLICAS

MADRID.—Los periodistas interrogaron ayer al presidente del Gobierno acerca de lo tratado en el Consejo de la mañana y el señor Azaña contestó que ya a la salida de la reunión citada se les había facilitado una referencia exacta de lo que en ella se había aprobado y discutido.

Añadió luego que por la tarde leería en las Cortes un proyecto de ley concediendo determinadas mejoras de índole moral y material a las clases de tropa, cuyos individuos son los más sufridos y necesitados del Ejército.

Espero, siguió diciendo el jefe del Gobierno, que la Comisión correspondiente emitirá pronto dictamen en lo que se refiere a los Cuerpos político militares.

Luego manifestó que el ministro de Fomento leería en las Cortes un proyecto de ley sobre ampliación de Obras públicas y otro relacionado con el seguro forestal, materia acerca de la cual se trabajó en la reunión ministerial de ayer.

A propósito de eso hizo algunas consideraciones con respecto al alcance y magnitud que actualmente reviste el paro en España. Dijo que en Andalucía, la excelente cosecha vendrá a mitigar la crisis de trabajo que en dicha región se padecía, pero que en Castilla empiezan a sentirse ahora los efectos de dicha crisis. Por eso hay que prevenirse contra los efectos de dicho paro, tanto en lo que se relaciona con los trabajos agrícolas, como en lo que concierne a los de carácter industrial.

Los informadores se interesaron luego por conocer si en breve se publicaría alguna disposición complementaria del Decreto de funcionarios, y el señor Azaña contestó que hoy o mañana aparecería una disposición en la cual se fijaría la fecha en que comenzaría a regir la jornada de trabajo así como el pago de las gratificaciones que constituyen la única remuneración de servicios prestados al Estado.

Se le preguntó luego cuándo empezaría a ponerse en vigor el nuevo plan de trabajo en las oficinas públicas.

—Lo más tarde el primero de Enero próximo, fecha en que comenzarán a regir los nuevos presupuestos.—dijo el jefe del Gobierno.

Y sin añadir palabra se despidió de los informadores.

DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

TINEZ BARRIOS

MADRID.—Interrogado ayer el señor Martínez Barrios a la salida de la reunión que celebró la minoría radical acerca de lo tratado en ésta manifestó que solamente se habían ocupado del estudio de los artículos de la Constitución que serían puestos a debate en la sesión de la tarde.

Con respecto a las próximas disposiciones que se van a dictar como aclaración al Decreto de Funcionarios dijo que eran para ordenar el pago de las gratificaciones que habían primeramente su primido.

Refiriéndose a su Departamento dijo que la reducción de personal

no le afectaría, por tener aquél un Escalafón muy reducido.

Terminó diciendo que el Gobierno se había sentido inclinado a fraccionar la jornada de trabajo en las oficinas públicas, que se irán en lo sucesivo, de nueve a una y de cuatro a siete.

SE REANUDARAN LAS OBRAS

OBRAS

MADRID.—La señorita Clara Campomanes, manifestó ayer a los informadores, que había logrado que se autorizase la reanudación de las obras del ferrocarril de Villa del Prado a San Martín de Valdeiglesias, que desde hace tiempo se encuentran en construcción, obras que servirán para dar trabajo a muchos de los obreros que se encuentran parados.

PETICIONES DE FUNCIONARIOS

SIONARIOS

MADRID.—Una Comisión de funcionarios de Secretarías del Gobierno del Tribunal Supremo y de las Audiencias Territoriales, acompañados del Delegado de La Coruña, señor Nuñez, visitaron al Fiscal de la República para ultimar algunos detalles relacionados con las peticiones que tienen formuladas dichos funcionarios.

UNA PROTESTA DEL NUNCIO

NUNCIO

MADRID.—Un periódico de la noche decía ayer que el Nuncio de S. S. había dirigido un escrito al Gobierno protestando del reciente Decreto que concede jurisdicción a los Tribunales de Justicia ordinarios para entender en los pleitos del divorcio.

También afirmó dicho diario que el Nuncio pidió también al Gobierno autorización para examinar el expediente instruido con motivo del hallazgo de documentos del Obispo de Vitoria, y que el Gobierno se negó a acceder a dicha pretensión.

LOS ASALTOS A LOS ESTABLECIMIENTOS

ESTABLECIMIENTOS

MADRID.—La Cámara de Comercio de Madrid en la sesión que celebró ayer acordó conceder un voto de confianza al Comité Paritario de Comercio para que active el asunto de las horas de trabajo.

También acordaron protestar del reciente Decreto sobre la tenencia y recogida de armas y pedir al Gobierno que adopte las medidas conducentes a evitar los repetidos asaltos a los establecimientos y que se indemnice a los dueños de éstos.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.

Federales y socialistas se increpan con violencia

Al protestar de que se modifiquen las atribuciones de los delegados de trabajo.-El señor Alba dice que se restaron a los gobernadores civiles prerrogativas que les concede la ley provincial.-Se aprueban los artículos de Justicia correspondientes a nombramiento de presidente del Tribunal Supremo, responsabilidades de jueces y magistrados y separación de la carrera

AZANA LEE UN PROYECTO DE LEY MEJORANDO LAS CLASES DEL EJERCITO

A las cuatro y media de la tarde se abre la sesión bajo la Presidencia de Besteiro.

Se lee el acta de la sesión del viernes con la sola asistencia de una docena de diputados.

SIGUEN LAS PROTESTAS

TAS

El señor JIMENEZ protesta de la falta de asistencia de diputados a las sesiones, y dice que ya no se trata de sesiones nocturnas ni de exceso de trabajo, sino que a ellas vienen cuando suponen que habrá "hule" interesándose muy poco otros asuntos que se van a incorporar a la Constitución como este de la Justicia que debe ser discutido con la máxima intervención de los miembros de la Cámara.

UN ACTA FOR LOGROÑO

A continuación se lee el dictamen de la Comisión de actas por el que se declara elegido diputado al señor Solórzano por Logroño.

PETICION DE SUPPLICATORIO

CATORIO

A continuación se da cuenta de los diputados que han de intervenir en la Comisión encargada de pedir el suplicatorio para procesar al comandante Franco, y se aprueba su designación.

EL ESTATUTO CATALAN

A propuesta de la PRESIDENCIA se acuerda nombrar una Comisión especial que entienda en la discusión del Estatuto catalán. Seguidamente se entra en el debate constitucional, poniéndose a discusión

ARTICULO 97 (Título 8.)

Este artículo trata del nombramiento de presidente del Tribunal Supremo.

Se recoge un voto particular del señor CASTRILLO abogando por la mayor independencia de la Magistratura, siendo defendido

brevemente por el interesado, quien dice que la Justicia es más sincera y justa cuando existe el máximo de independencia para administrarla, sin la existencia de coacciones que suelen denigrar la toga del abogado.

El señor ELOLA expone su criterio de que las prerrogativas que se conceden al Tribunal Supremo son demasiadas y pide que se lleve a una ley orgánica lo que afecta a su nombramiento.

El señor ROYO VILLANOVA propone que el presidente del Tribunal Supremo sea nombrado por mediación de una terna y a propuesta de la Magistratura, la Judicatura y el ministerio Fiscal en votación de segundo grado.

El nombramiento se reservará al Estado.

El señor RODRIGUEZ PEREZ por la Comisión, dice que recogiendo las sugerencias del señor Elola, se propondrá que el presidente del Tribunal Supremo sea nombrado en la forma en que se determina por una ley orgánica.

El señor OSSORIO GALLARDO pide que se aclare la forma de designación por la asamblea de presidente del Supremo.

La Comisión dice que figurará en la ley orgánica, y queda aprobado el artículo.

Votaron en contra los miembros de la minoría federal.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

El PRESIDENTE da cuenta de que en la Comisión de Presupuestos fueron sustituidos los señores Sabarit y Lucio Martínez, por los señores Azorín y Negrín.

HOMENAJE A MORAYTA

Se acuerda que asista una representación al homenaje que se celebrará en honor de Miguel Morayta, y así se acuerda.

PROTESTA DE LOS FEDERALES

Se lee una propuesta de los federales

pidiendo que en lo sucesivo no se legisle más por decreto porque cohonesta el principio democrático de la Cámara.

(Se refiere la propuesta a un decreto del ministerio de Trabajo).

El ministro del TRABAJO hace constar que el decreto a que se refiere la proposición de los federales, fué dictado por referirse exclusivamente a asuntos de régimen interno que estimaba no debía someter a la sanción de las Cortes, ya que por otra parte el Gobierno tiene atribuciones para proceder en la forma que él lo ha hecho.

El PRESIDENTE propone a los federales que conviertan la propuesta en interpelación.

El señor ALBA dice que no puede presentarse un proyecto de ley a la Cámara para luego retirarlo e implantarlo por decreto.

Lee un artículo de la nueva legislación del trabajo que da determinadas facultades a los delegados. (Protestan los socialistas).

El señor AYUSO: ¡Ah! le duele! ¡Enchufes, no! (Los socialistas protestan e increpan a los federales. Se produce un gran escándalo).

El señor ALBA dice que se quitaron atribuciones a los gobernadores civiles que les son reconocidas por la ley provincial.

El ministro de TRABAJO rectifica y dice que esas atribuciones fueron dadas por decreto y por decreto pueden ser modificadas.

El PRESIDENTE insiste nuevamente cerca de los federales para que retiren la propuesta y la conviertan en interpelación.

El señor AYUSO se niega a ello recordando lo sucedido con la ley de funcionarios, que hay una interpección anunciada sobre ella y todavía no se explicó, como tampoco se trajeron a la Cámara otras interpecciones presentadas con anterioridad.

Es rechazada la propuesta de los federales por 99 votos contra veinte.

La votación provoca nuevos incidentes entre federales y socialistas.

Se rechaza una enmienda del señor MADARIAGA, que propone la adición de un artículo.

También se rechaza otra del señor PENALBA.

A continuación se pone a discusión el artículo 98, que trata de

ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE

Dicho artículo lleva incorporada una enmienda del señor DE LOS RIOS, que la Comisión aceptó, relacionada con las atribuciones que deben otorgarse al presidente del Supremo.

El señor OSSORIO GALLARDO agradece que se hayan acogido las tendencias predominantes en la Cámara propugnando la autonomía de la Justicia.

Se lamenta de que el Colegio de Abogados no tome parte en la propuesta de jueces, magistrados y funcionarios judiciales.

El MINISTRO DE JUSTICIA reconoce este derecho a los Colegios y pide que se aplaque la intervención de los juristas que han de discutir la ley orgánica.

Estima que debe ser atribución del Parlamento la destitución de

los magistrados, oyendo a la Comisión jurídica asesora.

Se aprueba el artículo.

También se aprueba el artículo siguiente (99), que trata de la separación de jueces.

RESPONSABILIDADES

Y seguidamente se pasa al artículo 100, redactado nuevamente por la Comisión en el sentido de que la responsabilidad civil y criminal de los magistrados sea exigida por el Tribunal especial, mediante un expediente del Ministerio. Las responsabilidades del Supremo serán exigidas por el Tribunal de Garantías.

Se rechazan enmiendas de los señores VALLADARES y ELOLA.

El señor ALVAREZ (don Basilio) defiende una enmienda en el sentido de que la responsabilidad a todos los jueces sea exigida por el Tribunal de Garantías.

Pide la máxima y absoluta independencia económica para los jueces, fundándola en la más justa práctica de la Justicia.

El señor RODRIGUEZ Y PEREZ elogia el sentido y alcance de la enmienda del señor Alvarez, lamentando que no pueda ser aceptada.

En igual sentido se pronuncia la COMISION, por boca de uno de sus representantes.

Queda aprobado el artículo 100.

A continuación EL MINISTRO DE LA GUERRA, señor Azaña, lee un proyecto de ley sobre mejoras en el Ejército.

En dicho proyecto se dispone la creación de un Cuerpo de Suboficiales del Ejército, los cuales constituirán una categoría intermedia entre los oficiales y las clases de tropa. Estas quedarán cons-

tituidas por los soldados de segunda y primera clase de tropa, por los cabos y los sargentos.

Para el ingreso en el nuevo Cuerpo se requiere haber prestado cuatro años de servicios en la clase de Sargentos y la aprobación de un cursillo de seis meses.

Los ascensos serán por antigüedad y no podrán ser destituidos más que por sentencia judicial o por mandato gubernativo.

Podrán pasar a la Escuela de Oficiales, vestir el mismo uniforme que éstos y usar iguales armas y disfrutar análogos derechos que los oficiales.

Se diferenciarán solamente en las divisas, que serán una estrella de cinco puntas para los subtenientes; tres galones de oro o plata para los subayudantes; la de los actuales suboficiales para los brigadas y un galón para los sargentos.

Solamente estarán obligados a usar el uniforme en los actos de servicios.

Podrán obtener el retiro a los 51, 50, 49 y 48 años de edad, respectivamente, y percibirán el correspondiente retiro, viudedad, orfanidad y derechos pasivos.

Los sueldos que devengarán serán los siguientes: sargentos primarios, 3.500 pesetas; brigadas, 4.250; subayudantes, 5.000 y subtenientes, 5.750 pesetas.

Se señala un plazo de 30 días para que los que así lo deseen puedan acogerse a estas disposiciones.

En cuanto a los suboficiales actuales que hayan sido declarados aptos para el ascenso, lo serán así lo solicitan, y los que opten por no ingresar en el nuevo Cuerpo perderán los derechos que en éste pudieran corresponderles.

DEL NUEVO GOBIERNO SERAN EXCLUIDOS LOS SOCIALISTAS

Y después vendrá un Gabinete moderado.--No ingresará en el partido de Ortega y Gasset

DECLARACIONES DEL DOCTOR MARAÑÓN

BARCELONA.— En el tren expreso de ayer llegó, procedente de Madrid el Dr. Marañón, acudiendo a recibirle numerosos amigos.

Al mediodía explicó una conferencia en el Instituto Politécnico, versando ésta sobre un tema de carácter científico.

Más tarde hablando con varias personalidades manifestó el señor Marañón que estaba muy agradecido del cordial recibimiento que se le tributaba siempre que viene a Barcelona.

Agregó su deseo que en toda España se sintiera el problema catalán con el espíritu de comprensión y de cariño que él lo siente.

Un periodista le preguntó si él pertenecería al nuevo partido que trata de formar el señor Ortega y Gasset, y contestó que

aunque le parece muy bien no ingresará en dicho partido por que su deseo es permanecer ajeno a la vida política.

Expresó luego su creencia de que el futuro Gobierno que se forme será a base de una concepción republicana con exclusión de los socialistas.

Por tanto, añadió, deberá formarse un Gobierno presidido por el señor Lerroux o por el señor Azaña, no creyendo en las posibilidades de un Gobierno presidido por el señor Largo Caballero.

Se le interrogó luego acerca de cómo creía que debiera orientarse la política española futura y respondió, que a su juicio, después del actual período de izquierdas, tendría que venir otro más moderado. No de derechas, terminó diciendo, sino moderado.

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Pasajes a todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados.

Línea de Cuba y Galveston

Salidas desde GIJON:

«KARLSRUHE»

8 de noviembre

«YORCK»

6 de diciembre

Este último vapor hará escala en los puertos de VERACRUZ y TAMPICO.

Para informes y pasaje, dirigirse a sus Consignatarios en GIJON:

Hijos de Casimiro Velasco

Muelle Central de Fomento. Apartado 67. Teléf. 253

NOTAS PARLAMENTARIAS

INDENMNIZACION PARA LAS VICTIMAS DE ERRORES JUDICIALES

Interesante reunión de la minoría radical. -- Alcalá Zamora dice que espera los acontecimientos políticos laborando como concejal

LO QUE DICE ALCALA ZAMORA

MADRID.—Esta tarde estuvo en el Congreso el señor Alcalá Zamora, el cual, contestando a preguntas de los periodistas, dijo: —El lunes volveré a Córdoba para visitar el museo de Romero de Torres, gran amigo mío, al que profesé veneración y afecto y he coincidido con él en muchas materias de carácter literario y artístico. Añadió que tenía casi terminado el discurso que pronunciará en la Academia de Jurisprudencia. A otras preguntas de los informadores dijo que por el momento se limitaba a esperar los acontecimientos políticos y a continuar laborando en su cargo de concejal del Ayuntamiento. Un periodista le dijo: —Y a esperar el día 14 de diciembre!

—Yo—replicó el señor Alcalá Zamora—espero todos los días. Cuando me levanto miro la hoja del calendario del día precedente, a ver si se me olvidó alguna cosa, y miro también la del día y la del siguiente, para concretar mis actividades y ver si adelanto algo de trabajo. Terminó diciendo que iba a visitar al presidente para manifestarle que una carta que le había enviado el señor Azaña no la recibió, porque se había cruzado con el señor Alcalá Zamora en el camino, al regreso de su viaje de Andalucía.

MARAÑON RENUNCIA A UNAS PRUEBAS

MADRID.—El doctor Marañón, como defensor del general Cavallanti, renunció a las pruebas a cuyo fin tenían que prestar declaración los jefes que ejercían mando cuando el golpe de Estado de 1923.

INTERESANTE REUNION

MADRID.—Mañana, a las ocho de la mañana, se reunirá la minoría radical para tratar del orden del día del debate constitucional. A las tres de la tarde se reunirá el comité nacional del citado partido para tratar asuntos de carácter político. A esta reunión se concede gran importancia, y es posible que en ella se trate algo relacionado con el asunto Iglesias, que tanta trascendencia alcanzó con motivo del asunto March.

BANQUETE A MARTINEZ BARRIOS

MADRID.—Los diputados radicales organizan un banquete en honor del señor Martínez Barrios, por su reciente actuación en el Parlamento. La comida se celebrará mañana, a la una y media de la tarde.

CRISIS DE TRABAJO EN BILBAO

MADRID.—El señor Prieto dijo ayer a los periodistas que a la reunión celebrada por la minoría socialista había asistido una comisión de la Unión General de Trabajadores de Bilbao, acompañada por el señor Nadal, con objeto de informar a los reunidos de la grave crisis de trabajo que se viene padeciendo en Bilbao con motivo del despido de obreros en masa de gran número de industrias, espe-

cialmente de las Empresas siderometalúrgicas.

Añadió el ministro de Hacienda que él había dado cuenta a los reunidos de que el Consejo de ministros celebrado por la mañana había tratado del paro industrial en Bilbao y de que se había acordado que la comisión interministerial que preside el director de Industrias, y de la que forman parte técnicos de los ministerios de Trabajo, Economía y Fomento, realice un viaje a Bilbao para determinar la causa de dicha crisis de trabajo.

La minoría socialista, después de oír a los señores Nadal y Prieto, acordó destinar la sesión de la tarde de hoy al estudio de la falta de trabajo en Bilbao y en el resto de España.

LA COMISION DE CONS

TITUCION

MADRID.—La Comisión de Constitución se reunió a primera hora de la tarde de ayer y revisó todo lo que faltaba del título de Justicia.

Se acordó la adición de un nuevo artículo mediante el cual se fija la indemnización civil para las víctimas de los errores de los jueces y magistrados en el ejercicio de sus funciones.

Serán responsables de dichos errores personalmente los jueces y magistrados y subsidiariamente el estado.

Se crearán también Tribunales de urgencia para amparar a los ciudadanos en el disfrute de sus derechos.

El señor Peñalva presentó una enmienda al proyecto proponiendo la adición de un nuevo artículo a continuación del 90, que dirá así:

—Las funciones judiciales estarán en todo caso a cargo de personas técnicas no pudiendo ser ejercidas en ninguno de sus grados por quienes no tengan título oficial de perito en Derecho, salvo las intervenciones peculiares del Jurado en materia criminal.

NOTICIAS DE BARCELONA

NUEVO DELEGADO DE

TRABAJO

BARCELONA.—Ha sido nombrado delegado del Trabajo en esta provincia el teniente alcalde señor Jover, en sustitución del señor Vidal Rosell.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

BARCELONA.—La huelga de barberos continuaba en el día de ayer en la misma situación. Grupos de ellos circularon por las calles, menudeando los apedreamientos y las roturas de cristales. Se practicaron varias detenciones. En el Muelle de Barceloneta, hubieron de intervenir los guardias de asalto, ya que varios grupos de obreros trataron de interrumpir las faenas de desembarco.

Lea V. mañana REGION

EL TRASLADO DE UNA ACADEMIA

Produce gran efervescencia en la población

FERROL.—Ha producido gran alarma en esta población el anuncio de que el ministro de Marina tenía el propósito de trasladar a Cádiz la Academia de Maquinistas de la Armada que desde hace bastantes años funciona en El Ferrol.

La Prensa local al dar cuenta de tales propósitos expresa su confianza de que el ministro de Marina, estudiará debidamente el asunto antes de resolver en definitiva.

Hoy se celebrará en el Ayuntamiento una asamblea de fuerzas vivas, para tratar de dicho asunto.

Se ha pedido el apoyo a los diputados gallegos

No se devuelven los originales

Teatro del Principado

Hoy, Miércoles de Gran Moda A las 7 y cuarto y 10 y media BUTACA 2 PESETAS Estreno de la grandiosa superproducción dialogada en español por dobles

MOLLY O LA GRAN PARADA

Por HELEN TWELVETRES y FRED SCOTT

Mañana, a las 5 1/4 SECCION INFANTIL A las 7 y cuarto y 10 y media estreno del gran film M. G. M.

LA INDOMABLE

Por JOAN GRAWFORD y ROBERT MONTGOMERY

Teatro Campoamor

MAÑANA, JUEVES, A petición de numerosísimo público, que no ha podido aún ver, por haberse agotado todos los días las localidades, la magna superproducción sonora

MONTECARLO

se proyectará por última y definitiva vez esta gran opereta cinematográfica, el triunfo más rotundo de

JEANNETTE Mac DONALD

Atendiendo requerimientos de algunos señores abonados, que precisan asistir, mañana, jueves, a cierta reunión, queda aplazado el primer día de abono a "Martes Blancos" para el martes 24, en que se estrenará la maravillosa opereta

Al compás de 3 por 4

Teatro Jovellanos

A las 7 y cuarto y 10 y media BUTACA 0,50 La gran superproducción Fox A CARTA CABAL

por el aplaudido actor VICTOR MAC LAGLEN

Mañana EL ENEMIGO DE LAS RUBIAS

AL CERRAR LA EDICION

UNA CARTA DE PROTESTA CONTRA SANCIONES IMPUESTAS

Se trata de los que en la iglesia de la Concepción ejercían vigilancia autorizada

MANIFESTACIONES CONTRA LEGUIA

LIMA.— Con motivo del traslado del señor Leguía de la Prisión en que se hallaba a un Hospital, se organizó una manifestación de protesta teniendo que intervenir la policía para disolver a los manifestantes, lo cual consiguió después de dar varias cargas.

A consecuencia de éstas resultaron heridos siete manifestantes.

El Gobierno autorizó el traslado de dicho señor Leguía, en vista de la enfermedad que padece.

UNA CARTA DE PROTESTA

MADRID.— Ayer dirigió a los periódicos una carta don Fernando Covián relacionada con lo recientemente ocurrido en la Iglesia de la Concepción, a consecuencia de lo cual les fueron impuestas multas de mil pesetas a las personas que se hallaban en dicha iglesia parroquial.

Manifiesta dicho señor que los que se hallaban en el interior de la misma no se hallaban conspirando ni tramando complot de ninguna clase; solamente realizaban un servicio de vigilancia, debidamente autorizados para ello por el propio director general de Seguridad, a condición de que no tuvieran armas más que los

que se hallaran en posesión de la oportuna licencia para ello. Añade dicha carta que todos los que estaban en la aludida noche en la Iglesia se hallaban en esas condiciones y no tenían más armas que dos rifles y seis escopetas de caza, para defender el templo de posibles agresiones. También protesta de que se les hubiera tomado declaración.

DEL SUPUESTO COMplot MONARQUICO

Es puesto en libertad el marqués de Albayda y llegan a Madrid dos detenidos en San Sebastián

EL MARQUES DE ALBAYDA EN LIBERTAD

MADRID.—En la tarde de ayer después de haber prestado la correspondiente declaración en la Dirección general de Seguridad, fué puesto en libertad el marqués de Albayda.

LLEGAN MAS DETENIDOS

MADRID.—El director general de Seguridad manifestó al medio día a los periodistas que anteayer por la noche había llegado a Madrid, en calidad de detenido, el marqués de Albayda, y que ayer por la mañana lo habían hecho los señores Contreras y Pérez Herrasti, ambos procedentes de San Sebastián.



de Seguridad manifestó al medio día a los periodistas que anteayer por la noche había llegado a Madrid, en calidad de detenido, el marqués de Albayda, y que ayer por la mañana lo habían hecho los señores Contreras y Pérez Herrasti, ambos procedentes de San Sebastián. Añadió que no podía facilitar la nota anunciada, porque antes piensa informar al ministro de la Gobernación y todavía no ha terminado de tomar declaración a los detenidos.

INTENTO DE ASALTO

BERLIN.— Sesenta mujeres que afirmaban ser esposas de presos políticos fueron esta mañana en manifestación al Ministerio del Interior y empujando violentamente al portero penetraron en el edificio logrando llegar hasta la puerta de entrada del salón donde se celebraba una reunión de ministros de los Estados Unidos.

La policía logró impedir que las manifestantes penetrasen en el salón.

OFICINAS APEDREADAS

LONDRES.— En las cercanías de las Oficinas de Beneficencia se registraron desórdenes.

Un grupo de manifestantes que estaba disgustado con el proceder de dichas oficinas rompió a pedradas los cristales de las ventanas.

Intervino la policía y practió cuatro detenciones. Resultaron algunos heridos entre ellos un policía.

LOS PEÑASCALES

Granja avícola (una sola raza Leghorn) Polluelos, se servirán por riguroso turno a partir de Enero Gallinas reproductoras de 1.º y 2.º año Gallipollos Huevos para incubar RIGUROSA SELECCION Precios razonables Dirección: Sr. Administrador PEÑASCALES Torrelodones (Madrid)

Los conflictos sociales en Asturias

CONTINUA LA HUELGA DE VEGUIN

Sigue en el mismo estado el conflicto del puerto de Gijón.--El despido de obreros de la Junta de Obras.--Los del ramo de la construcción de Oviedo solicitan trabajo

LOS DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Una comisión de obreros, pertenecientes al ramo de construcción, ha visitado en la mañana de ayer a las autoridades locales y provinciales, con el fin de exponerles la crítica situación en que se encuentran, debido a la falta de trabajo o la población.

Para ver la manera de poder solucionar el conflicto, interesaron la celebración de una asamblea de fuerzas vivas.

Las autoridades les hicieron presente sus deseos de poder conseguir trabajo para todos los obreros parados, pues éste es un asunto que no han abandonado en sólo momento.

EL PRECIO DE LA LECHE

El diputado don Angel Menéndez, estuvo ayer a visitar al gobernador, para informarse del acuerdo que había adoptado la junta de economía en la reunión celebrada el día anterior, para tratar del precio de la leche, que habían solicitado los labradores de Villavieja, de cuyo acuerdo tienen ya conocimiento los lectores.

El señor Menéndez dijo, que había recibido telegramas de los Sindicatos de Cabranes, Collonga, Caravia, Llanes, Ribadesella, Onís y Cangas de Onís, solicitando se convoque a una reunión de la Federación, con el fin de adoptar las medidas que os sean pertinentes, incluso la de declarar la huelga del abastecimiento de leche en los mercados.

ANUNCIO DE DESPIDOS

Una comisión de obreros del municipio de Lena, estuvo a visitar ayer al gobernador, para comunicarle, que desde el año 77 están trabajando como obreros eventuales para el Ayuntamiento de Lena, pero por lo visto, ahora se pretende dejar sin trabajo a cinco de estos obreros para nombrar a otros de plantilla.

El gobernador les prometió enterarse del asunto.

LOS DE VEGUIN

Cuando ya todos considerábamos resuelta la huelga de la Fábrica de Cemento de Tudela Veguín, sucedió que el Comité de huelga presentó nuevas peticiones a la empresa.

Piden, que ésta readmita a todo el personal. A esto contesta la empresa, que no puede ser, en tanto no esté dispuesta la fábrica para poder funcionar con normalidad. Se admitirán los obreros que para realizar los trabajos preliminares se precisen, empezando por los más antiguos, o alternando, si ellos quieren.

También reclaman que se les abonen los jornales que perdieron los dos días que estuvieron parados por falta de energía eléctrica, por la huelga de la Duro Felguera.

La empresa no accede tampoco a esta petición.

El gobernador tiene citados para hoy a los del Comité de huelga, para tratar de este asunto.

UN REFERENDUM

Enterado el gobernador de que entre los obreros huelguistas de las minas de las Hulleras de Veguín y Amievas, hay disparidad de criterio, por lo que se refiere al sostenimiento de la huelga, ha dispuesto la celebración de un referendium, con el fin de saber si es la mayoría la que pide que siga la huelga, para en este caso hacer las gestiones necesarias a fin de llegar a una solución.

LA DEL CARBAYIN

El gobernador ha celebrado una entrevista con el director de la Hullera Española, el alcalde de Siero y un representante del Sindicato Minero, para tratar de la huelga planteada en Saús por culpa de un vigilante.

El gobernador propuso que se reanudara los trabajos y que el asunto sea sometido a resolución del Comité de la Minería. Los obreros lo aceptaron y ayer han vuelto al trabajo.

EN GIJON

LA MARCHA DEL CONFLICTO

Nada nuevo puede decirse acerca de la situación del conflicto en nuestros puertos. Sigue en el mismo estado pues, al no modificarse la actitud en que se hallan colocados una y otra parte, patronos y obreros, la paralización en los puertos continúa siendo casi absoluta.

A medida que el conflicto se va prolongando, las ramificaciones y consecuencias derivadas del mismo irán surgiendo, extendiéndose el paro a diferentes industrias locales a causa de la falta de materias primas, pues aunque se consiga levantar la mercancía que tengan en el puerto utilizado para ello personal no afecto al Sindicato de Transportes y conducida a las fábricas, surgirá en éstas el mismo pleito por negarse a manipular con ellas el elemento obrero. Por eso estamos asistiendo ahora a los preliminares de la lucha que habrá de generalizarse o, por lo menos complicarse cada día con mayor agudización a medida que la situación se vaya prolongando.

EN EL MUSEL

En el puerto exterior, siguen paralizadas las faenas en los vapores "Ciaño" y "Juan Manuel de Urquijo". El primero, por ser uno de los buques boicoteados y, el otro, por carecer de personal que estibe el carbón que tiene en bodegas, unas mil cien toneladas.

Atracaron a los cargaderos números 3 y 4, del ferrocarril de Langreo, los vapores "Suevia" y "Agadir", para cargar 400 y 600 toneladas de carbón, respectivamente, los cuales se esperaba que terminasen ayer mismo esas operaciones, emprendiendo viaje en el caso de que se les estibara el carbón. Entonces atracaría al cargadero que ocupa el "Agadir", el vapor "Urola" que es otro de los que están boicoteados, suponiéndose que con éste ocurra lo mismo que con el "Ciaño". Va a cargar seis mil toneladas de carbón. Efectuaron operaciones de des-

carga de pinos dos veleros y un buque pequeño de cabotaje, utilizando las grúas de la Junta de Obras del Puerto y personal de a bordo, ya que la tripulación de esos barcos van a la parte con los armadores de los mismos. En algunos de ellos trabajaba personal del Sindicato de Transportes.

Siguen prestando servicio de vigilancia fuerzas de la Guardia civil y de Policía, sin que se hubiera registrado incidente alguno. Llegó el vapor belga "Mar-nix" con un cargamento de barro para la Fabrica de Loza. No hizo operaciones.

El vapor "Numa" siguió atracado al cargadero número 1 de la Junta de Obras del Puerto, sin que se hubiera efectuado operación alguna ya que, como es sabido, los obreros que prestaban servicio en dicho cargadero fueron despedidos el día anterior por negarse a trabajar en la carga del mencionado buque.

EN LOS MUELLES LOCALES

En la Dársena del puerto local, se efectuaron faenas de embarque de carbón en el vapor "Lequietiarrá" y los veleros "Ni más ni menos" y "San Andrés", atracados a la línea de Langreo y en los cuales efectúan operaciones de estiba los componentes de la plantilla que allí realiza esas faenas por contrata.

También se trabajó en el "Lola" que alijó un cargamento de pinos, continuando paralizados los trabajos en el vapor noruego "Edward" que está en el Antepuerto.

En Fomento siguió siendo absoluta la paralización.

EL TRABAJO LIBRE

Por las referencias particulares que hemos recogido, sabemos que ayer se hicieron algunas inscripciones en las listas de la Patronal para establecer el trabajo libre en los muelles.

Aunque el número de los que se inscribieron fué reducido, se decía que acaso hoy se presenten otros muchos y que en breve sea posible empezar los trabajos que ese personal ha de efectuar en los muelles.

EL PERSONAL DE LA JUNTA DE OBRAS

Como consecuencia de la determinación de la Junta de Obras de Puerto despidiendo al personal del cargadero número 1 que se negó a efectuar operaciones en la carga del vapor "Numa", ayer se fijó en las Comisarias de dicho organismo del Musel y de Gijón, el siguiente aviso:

"Habiendo sido despedido el personal afecto al cargadero número 1, se advierte a los obreros de la Junta, que durante el día 17 recibirá las instancias de los que quierán sustituir a los despedidos. Gijón, 16 de noviembre de 1931.—El ingeniero-director, E. CASTRO".

Aunque este aviso lleva fecha del día anterior, fué fijado ayer por la mañana y, por las noticias que hemos recogido, no se presentó ningún obrero a solicitar alguna de las plazas vacantes en el mencionado cargadero.

El de los pesqueros

LLEGADA DE TRIPULACIONES

Ayer por la mañana llegaron a Gijón cien tripulantes de las parejas de los buques pesqueros "La Minera", "Los Chimbos", "Los Chios" y "Los Charlestons". Todos estos marineros habían desembarcado en San Sebastián como solidaridad con los huelguistas de Gijón.

El de los marinos

LOS QUE NO ACCE-DIERON

Accedió a la petición de sueldos de los marinos, el naviero señor Riesgo, con lo cual sólo faltan tres vapores, que son: Caruso, de Avilés; el "Terraco" (antes "Peñalba"), y el "Nuestra Señora del Carmen".

El primero está en Avilés y no ha comenzado a descargar y los otros dos están en Barcelona.

Tampoco ha cedido para los buques de su propiedad, "San Ireneo" y "San Eduardo", el naviero Antonio T. Vega, que aceptó los sueldos pedidos para tres buques que tienen contratados.

Este naviero logró que saliese ayer el vapor "San Eduardo" mandado por un patrón obligado por medio de la Comandancia de Marina; al maquinista don Francisco Piñero, alegando que ya estaba despachado el buque, no obstante que dicho maquinista había advertido al patrón que no despachase con él porque no iría a la mar sino por los sueldos pedidos por los compañeros. Y como en la Comandancia le exigieron otro maquinista que debiendo llevar no llevaba, embarcó en concepto de libre el inspector hermano del armador, don Germán Vega.

Conviene advertir que este maquinista, por ser inspector, había dejado de pertenecer a la Asociación de Maquinistas de este puerto, y que el señor Piñero, aunque solidarizado con los maquinistas de aquí, no está afiliado a la Asociación local de Maquinistas Navales.

También el armador citado señor Vega, ordena se liquide a la oficialidad de cubierta y máquina del vapor "San Ireneo", no obstante que dicho barco no rindió viaje porque aún está cargado de pinos.

Como se ve, por los dos hechos anotados, este señor armador, se atiene a la Ley o la interpreta con amplitud, cuando conviene a sus intereses, y prescinde de ella, cuando así le place.

La Asociación Náutica de Capitanes y Pilotos y la de Maquinistas Navales de este puerto quieren que la actitud del expresado naviero y las resoluciones a que la misma dió lugar, lleguen a la opinión pública y especialmente a los obreros organizados de todas las sindicales.

MAS QUE ACEPTARON

Han accedido a las peticiones de aumento de sueldo varios barcos de otras matriculas.

LA ACTITUD DE LA DIRECCION

En las reuniones que celebraron las dos Asociaciones se comentó la actitud que en el conflicto asume la Dirección General de Navegación, notablemente favorable a los navieros y que indudablemente agravará un conflicto que se desarrollaba pacíficamente sin perjuicio ninguno para la Sociedad y con el mínimo para los navieros.

BURSA TIL

17 DE NOVIEMBRE DE 1931

Facilitada por el Banco de Crédito

FONDOS PUBLICOS

- 4 por 100 Exterior, S. F.
- 4 por 100 Interior, S. F.
- 5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.
- 5 por 100 id., 1917, S. F.
- 5 por 100 id., 1927, s. imp.
- 5 por 100 id., 1927, con imppto. Serie F.
- 4 por 100 id., 1928, S. F.
- Ferroviaria, 5 por 100 ...
- Cédulas Hip. 4 por 100...
- Cédulas 5 por 100, id., id.
- Cédulas 6 por 100, id., id.

VALORES INDUSTRIALES

- Acciones B. de España...
- Id. B. Hipotecario España...
- Id. Banco Central
- Id. B. Español de Crédito...
- Id. B. Hisp. Americano...
- Id. Río de la Plata ...
- Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade
- Id. Mengemor
- Id. Alberche ordinarias...
- Id. Eléctrica Madrileña...
- Acciones Pref. Telefónica Id. Ordinarias id.
- Id. M. Riff (portador)...
- Id. id. (nominativas)...
- Id. Duro-Felguera
- Id. Comp. A. de Fósforos Id. Comp. A. de Petróleos Id. Comp. A. de Tabacos Id. La Unión y El Fénix Id. F. C. M. Z. y Alicante Id. Metropolitano A. XIII Id. F. C. Norte de España Id. Comp. Mad. Trazavias Id. Ordinarios Azucarera Id. Comp. Esp. Petróleos Obsl. Mieres, 6 por 100... Azuc. 4 por 100, estamp.

MONEDA EXTRANJERA

- Francos
- Belgas
- Francos Suizos
- Libras
- Liras
- Dólares
- Marcos
- Escudos portugueses ...
- Pesos argentinos

BOLSA DE BILBAO

- Viesgos
- Españolas
- Ibéricas
- Salto del Duero ...
- Rif (nominativas) ...
- Id. (portador)
- Marítimas
- Sota y Aznar ...
- Altos Hornos
- Siderúrgicas
- Navales (blancas)
- Papeleras
- Resineras
- Explosivos

FEDERACION PATRONAL DE GIJON

Adhesión al presidente

En la Junta general celebrada por esta Federación patronal en cuenta del estado del conflicto planteado en el puerto, por la Confederación del Trabajo a diversos buques y de las gestiones realizadas por su Presidente en relación con el mismo, entre otros asuntos se tomó el de significar públicamente la incondicional adhesión que todos los asociados de la Federación Patronal prestamos a su Presidente, cuyas declaraciones han sido siempre el fundamento de los acuerdos y resoluciones que se han adoptado, sustentados con el pleno espíritu de equidad y lealtad en defensa de los intereses de los asociados.

Noticias de Gijón

Expropiaciones para construcción de un camino.-Adquisición de esclavinas para la Guardia municipal.-Salen los delegados en el Congreso de funcionarios municipales.-El pago de arbitrios por inquilinato

EL CAMINO DE TREMANES

En la Alcaldía nos manifestaron ayer que, con motivo de la construcción del camino vecinal que unirán Veranes con la parroquia de Tremañes, los vecinos de ésta última deberán presentarse en el Ayuntamiento el próximo sábado, a las once de la mañana, con objeto de ultimarlo referente a expropiaciones y arreglo de cierres.

En cuanto a los vecinos de Veranes, el próximo domingo y con el mismo objeto, se trasladará allí el vicepresidente de la Diputación provincial y concejal de este Ayuntamiento don Valentín Álvarez y del Delegado del alcalde don Joaquín Suárez.

DE SUBSISTENCIAS

Ayer nos facilitaron en la Alcaldía las cotizaciones de los artículos de primera necesidad que rigieron en nuestros mercados y que fueron los siguientes:

- Judías, a 0,75 y 1,35 el kilo; guisantes, 2; tomates, una; y 1,40; patatas, 0,50; gallinas, 7 y 8; pollos, 4 y 6; manteca, 5 el kilo; huevos, 3,50 y 4,75 do docena; leche, 0,40 el litro; jamón, 8; tocino, 5; melocotones, 1,50; peras una y 1,20; uvas, una y 1,50; manzanas, 1,15 y 0,50 doce docena.

Estos precios se refieren únicamente a los artículos que sufrieron alteración en los precios. La carne sigue igual.

UN CONCURSO

Mañana, jueves, a las doce de la mañana se verificará en las Consistoriales el concurso abierto para la adquisición de 107 esclavinas impermeables para la guardia municipal, a la baja de 75 pesetas cada una.

DOS DENUNCIAS

En la Comisaría de Policía for-

muló ayer una denuncia el vecino de la calle Ezcurdia Antonio Calleja Fernández, manifestando que había dejado depositada en el establecimiento de Carmen Menéndez, de la calle de Covadonga, una caja de guisantes y que, por haber vendido dicho establecimiento a Manfredo González, al ir a recogerla le manifestó este señor que en la adquisición del negocio había entrado todo cuanto había en el local y por ello se negaba a entregarle la mercancía.

La denuncia pasó al juzgado. También formuló una denuncia en la Comisaría de Policía el industrial don Julián Arrigorriaga Gaminde, vecino de la Travesía de Cibrales, en la que dice que de un almacén que tiene en la Plaza de la Soledad, le habían sustraído 25 latas de dos kilos cada una, que contenía anchoas y que él valoraba en 225 pesetas. Para perpetrar el hecho violentaron la puerta con una romana que entregó en la Comisaría.

Ignora quién habrá sido el autor del robo. Del hecho se dio conocimiento al Juzgado.

A UN CONGRESO DE FUNCIONARIOS

En el expreso de ayer salieron para Madrid los comisionados de la "Asociación de Funcionarios Técnicos, Administrativos y Subalternos" de este Ayuntamiento que asistirán al Congreso de funcionarios municipales, anunciado para los días 19, 20, 21 y 22 del corriente mes.

Antes de marchar, se les unieron para hacer el viaje juntos, otros funcionarios que representaban a otros Ayuntamientos de esta costa.

Todos ellos van poseídos del mayor optimismo en cuanto al resultado de la Asamblea.

Además allí se pondrán al habla con los Delegados de todos los Ayuntamientos de Asturias

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Ptas
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS
Deposiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

para dar efectividad a la Federación regional.

Por nuestra parte diariamente publicaremos detallada información de las sesiones de dicho Congreso, para tener a nuestros lectores al corriente de su desarrollo.

EL IMPUESTO DEL INQUILINATO

QUILINATO

NOTA OFICIOSA.— Como consecuencia del retraso sufrido para la aprobación del actual presupuesto en el pasado año, y de las tarifas de inquilinato que habrían de completarse al mismo, se originó también un retraso en la confección del padrón de contribuyentes por éste concepto, y por lo tanto hubo una acumulación de recibos que por no perjudicar al vecindario, se iban cobrando con varios meses de diferencia con el corriente que habría de satisfacerse.

Estando para terminar el año económico y necesitándose una nivelada liquidación del presupuesto vigente, la Alcaldía ruega a los contribuyentes por tal concepto que no pongan dificultades al pago de los mencionados recibos atrasados, pues se trata de intereses, es decir, de los intereses generales de Gijón, por los que todos debemos velar y a ello estamos obligados para su prosperidad y en grandecimiento.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

EN EL PRINCIPADO

"La Aldea Maldita"... ¡La aldea maldita!... Una pequeña aldea castellana en la que Dios no quiso prodigar la abundancia. Únicamente el tío Lucas guarda en su granero buenos granos, que le permiten defenderse del hambre, mas no de Juan, un pobre labrador que desesperado de su desgracia y ante las ofensas que aquél le dirige, maltrata, siendo éste encarcelado.

El tío Lucas después de cierto tiempo le perdona, mas ya entonces Acacia, la esposa de Juan, se ha marchado por el mundo, a ganarse el sustento. Cuando Juan ya libra y favorecido un tanto por la fortuna, celebra su santo en un cafetuelo de la capital segoviana donde trabaja como capataz de una granja, se encuentra con la triste sorpresa de hallar en él a su mujer.

La recluye en su casa, a fin de que el tío Juan, el viejo y ciego, no se entere de la deshonra de su hija; mas muerto aquél, y cumpliendo un juramento, tiene que abandonarla. Solo por los campos, de aldea en aldea y con una sola obsesión... los niños. Retorna a la aldea maldita, donde Juan, su esposo, y en compañía de su hijo, ha de ir a recogerla y a otorgarle su perdón.

"La Aldea Maldita", es una producción española, y como tal, sentimos nuestros temores, antes de su proyección; mas a medida que el "film" rueda sobre la pantalla y sus escenas, con preciosas vistas y algunos interiores magníficamente logrados, aquéllos se disipan, y la película transcurre en medio del mayor interés, hasta el punto de hacernos pensar en el acierto de Florián Rey, autor del argumento y director de la escena.

Sin ser una cosa extraordinaria, "La Aldea Maldita", decimos que es un acierto de Florián Rey, y un acierto para la producción nacional. Acaso alguna escena sea un poco lenta en su acción, pero estos mismos defectos a diario hemos de soportarlos en las películas americanas.

Pedro Larrañaga, es el protagonista del "film", realizando en su papel de Juan, una gran labor, al desempeñarlo de una manera sobria, serena y discreta de di-

Clinica de Asueroterapia

y de enfermedades de la piel y secretas
Médico fundador: FERNANDO ASUERO

Médico Director en Asturias: FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO

GIJON.-Instituto, 20

De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde

Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero:
Asma esencial - Neuralgias - Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides - Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sordeceras catarrales - Piorreas - Epilepsia - Cólicos hepáticos - Alteraciones nerviosas - Hiperclorhidria - Insomnios - Trastornos circulatorios - Ciáticas

Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en invitación de molestias y gastos de estancia

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

rección. Le secunda bastante mejor por cierto, la bella Carmen Vianca, que pone en todos sus gestos, una gran dulzura y un fuerte dramatismo, muy a tono con el argumento, que tiene momentos de marcada emoción. Un buen actor hace el papel del ciego del pueblo, de tío Juan, lamentando desconocer su nombre, para poder destacarlo en esta crítica del "film" de Florián.

La sonorización musical, a cargo de valiosos elementos de la Sinfónica de Madrid, perfecta. No tanto la parte dialogada, que suena un poco a gramófono, mas, esto, no es un defecto destacable, ni mucho menos.

La presentación muy discreta, y los exteriores que nos filman por rincones de la vieja Castilla, muy bien tomados.

ROL.

Núm. 9

Así es Moscú!

(NUEVE AÑOS EN EL PAIS DE LOS SOVIETS)

Exclusiva de venta: Ediciones FAX, Madrid

Por JOSE DOUILLET

de la sexta parte de la producción en 1914.

Otra victoria en el frente económico!

Una fábrica de sedería.—Tuve ocasión de visitar solo, esto es, sin compañía de ningún cicerone soviético, una de las más importantes fábricas de sedería del "Schelkotrúst", que antes formó parte de la Sociedad Anónima Franco-Sueca para la fabricación de la seda en Rusia. Se fundó en 1889. En 1911 había aplicado su producción; tres años más tarde su fuerza motriz provenía de nuestros grandes generadores Diesel, y, por último, albergaba a más de dos mil operarios.

Hoy, malvive, y apenas si gana en ella su jornal cuatro centavos de obreros.

Por esta vez los Soviets no pueden hablar de los soldados blancos. Moscú fué siempre soviético, por tanto, el fracaso no puede

ser atribuido a los desmanes de la guerra civil, que no llegó a este establecimiento.

La política económica de los comunistas es francamente salvaje; no tiene otra que la de dilapidar sin escrúpulos el capital que han heredado.

En estos términos se expresaba el presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, Rykov:

—Estamos viviendo pura y simplemente, de lo que se nos ha legado por la burguesía "Izvestia", 12 marzo de 1926.

La maquinaria de las fábricas está inservible; pero se carece en Rusia del dinero necesario para renovarla. El poco que les queda le emplean en alimentar la guerra en China, en mantener las organizaciones comunistas en el extranjero, en subvertir colonias...

La industria soviética adolece de mala organización, y, por si esto fuera poco, es administrada

de un modo estúpido, por que los engranajes burocráticos, dechado de inepticia, entorpecen la producción.

Hacen falta docenas de empleados y agentes para resolver el detalle más insignificante. Las fábricas lanzan al mercado montones de artículos inutilizables.

Hablemos de chancos.—Registremos aquí un hecho, entre otros muchos elegidos: el "trust" del caucho, que reglamenta la fabricación de "galoches" o chancos, inunda el mercado de artículos de fallas desmesuradas, que no tienen salida, y escasea, por el contrario, el calzado de numeración corriente: el 8, el 9, el 10...

Es muy frecuente contemplar en Moscú, en Karkov, en Rostov y en otras ciudades, las "colas" de compradores que esperan pacientemente el acceso a los pocos comercios en que quedan existencias de las numeraciones precisas del 8, del 9, del 10, que son las que usa la población, por punto general. En los escaparates se advierte a presencia de los "galoches"; pero junto a ellos es fácil contemplar el aviso: "No los hay nunca de la medida que habéis menester"

Se dirá que este es un hecho incoherente; pero es que semejante incoherencia es hija del absurdo sistema de reglamentación, por el cual el Consejo Superior de la Economía Nacional tiene a su

cargo el señalar a cada fábrica el número de chancos de cada medida que debe producir.

La fábrica se ve, pues, obligada a trabajar en "déficit", producir "galoches" que no pueden ser usados y de muy corta duración.

En los tiempos anteriores a la nacionalización comunista, las fábricas del actual "trust" soviético pertenecían a diferentes sociedades, naturalmente capitalistas: la Ruso-Americana o Ttreougolnik, la Provodnik, etc.

Las respectivas gerencias, siguiendo el método capitalista, dañado e improductivo, al decir de los comunistas, se informaban al principio de cada estación, en los almacenes de calzado, en las distintas regiones del país, de las necesidades de la plaza en lo tocante a las diversas numeraciones o tallas, teniendo en cuenta los artículos vendidos en el año precedente. Por este lógico procedimiento, irrefutable en toda organización industrial y comercial, la fábrica y el intermediario o detallista aseguraban su negocio, mientras que el consumidor podía verse complacido en su demanda. Nadie se atrevía a menos las delicias del paraíso soviético. Por tales métodos capitalistas han sido barridos, condenados para siempre.

En el Edén comunista, donde falta todo lo que puede necesitar, no hay tampoco chancos.

Agreguemos a esto, que este artículo tenía de duración media de dos a tres años; el soviétismo fabrica "galoches" que perecen en la primera puesta.

Calidad de la producción.—Los burgueses fabricaban en Rusia cerillas que solían encenderse casi todas; las cerillas soviéticas, con taminadas de la rebeldía doctrinaria, se niegan a arder resaca mente.

Los lápices capitalistas eran excelentes. Los actuales, o se pulverizan al aguzarlos, o desgarran, si se logra "sacarles punta", el papel.

La compra de la mayor parte de los artículos y objetos de la industria soviética es perfectamente inútil. Para el comprador, se encuentra.

Una de las más importantes cristaleras rusas, la de Constantinovka, en el Donetz, lanza hoy al mercado vidrios tan defectuosos y de un verde botella tan suado, que yo mismo, cuando he tenido necesidad de cambiar o reponer cristales en la oficina de la Misión Nansen, me he visto precisado a adquirirlos de entre los procedentes de derribos o de casas abandonadas o reducidas a escombros; pero anteriores a la revolución.

No se negará que es un mérito industrial como otro cualquiera, un "record", como ahora se dice, este de que en todas partes se fa-

Noticias de Mieres

QUEJAS Y NECESIDADES DE LOS PUEBLOS

Se dice que la Fábrica de Mieres despedirá personal.—La construcción de Casas Baratas

A PROPOSITO DE UNA

IDEA

Días pasados dábamos cuenta a nuestros lectores de la idea que abrigaba uno de nuestros ediles de llevar a los próximos presupuestos una cantidad para fomentar la construcción de casas baratas para empleados, aquí donde tanto escasean las viviendas cómodas e higiénicas a la vez que económicas.

Y, como la tal idea se lo merecía, se la aplaudimos por lo que tenía de beneficiosa para la clase media, la más sufrida en esto de los alquileres; mas creemos nosotros que más que esto urge la construcción, en lugar más adecuado del que en la actualidad ocupa, de un Macelo municipal, asunto que parece estar un poco olvidado.

El asunto Macelo venía preocupando a las diferentes Corporaciones anteriores a la actual, como demuestra que la presida don señor Sela, en el proyecto de empréstito que habían confeccionado, figuraba la cantidad de 350.000 pesetas para esta construcción repartidas 80.000 pesetas para el coste de los terrenos y 300.000 pesetas para el coste de construcciones, y aún más recientemente, por la actual Corporación, en la sesión que se trató del proyectado empréstito de cinco millones de pesetas para diferentes obras de grandísima importancia para el concejo, se reconoció la necesidad de ir a la construcción de un nuevo Macelo, por no reunir el actual las necesarias garantías.

Las condiciones del actual Macelo son sobradamente conocidas de nuestro público, enclavado en una zona de las más habitadas de nuestra villa, los olores que de dicho lugar emanan, especialmente a la hora del sacrificio de reses, es poco menos que insuportable. Además, su capacidad es ya insuficiente para una villa de la importancia de la nuestra.

Y, aunque reconocemos que la cantidad que se precisa para una construcción de esta naturaleza, es punto menos que imposible de llevar a unos presupuestos, con sólo ganas de hacer esta tan necesaria construcción se puede conseguir una determinada cantidad, llevando lo que falta a presupuestos de años sucesivos.

Y conste a nuestros representantes en el Municipio que esta obra es de mucha necesidad, al igual que algunas otras que otro día consignaremos.

SOLEMNE NOVENARIO

Mañana, jueves, dará comienzo en nuestro templo parroquial solemne novenario en honor de la Milagrosa.

Dará comienzo a las seis y media de la tarde, habiendo diariamente Exposición solemne de S. D. M., rezándose a continuación el Santo Rosario y las oraciones especiales de esta novena.

PARA EL HOMENAJE A UN MAESTRO

Continúa la Comisión organizadora del homenaje a don Benjamín Iglesias maestro de Santullana, recibiendo donativos de sus antiguos alumnos y admiradores.

Damos hoy la lista de los recientemente recibidos: Don Manuel Fernández Rodríguez, 5 pesetas; don Ernesto Barbas, 5; don Jesús García Méndez, 5; don Elías Moro García, 5; don José Escobar Rodríguez, 3; don Aurelio Fernández, de Reguerona, 2; don Benjamín Fernández, 2; don Víctor Velasco, 25; don Benjamín Fernández Hevia, 5; don Casimiro Villa, de Turón, 5; don Jesús Fernández

Sánchez, de Ujo, 5; don Manuel Rodríguez González, 5; don Aniceto Arumendi, 5; doña Obdulia Alvarez González, 5; don Joaquín Uria, 1; don José del Cuadro, 2; don Segundo Riestra, 1; don Vicente Guitero, 1; don Antonio Moro, de Gijón, 5; don Jesús Fernández Cabeza, de Mieres, 10; don José Alvarez Fernández, 10.

IVA A DESPEDIR OBREROS "FABRICA DE MIERES"?

Para las seis de la tarde de ayer hallábase convocada una asamblea magna en el Centro Obrero de Ablaña, para tratar, dicen los avisos colocados en diferentes lugares del centro fabril, de los nuevos despidos de la Fábrica.

Nos consta que, ante la escasez de pedidos de hierro y similares, la fábrica metalúrgica de la Sociedad arriba citada está atravesando una agudísima crisis, a la cual creemos sea debida esta sobra de personal.

De todas veras nos alegraríamos se hallase una fórmula que evitase estos despidos, que harían engrosar las filas de los sin trabajo.

Pola de Siero

DOS BODAS

El pasado día doce tuvo lugar en nuestra iglesia parroquial el enlace matrimonial de la distinguida señorita Maruja del Campo, con el simpático joven Luis Quirós, de apreciables familias de ésta.

Actuaron de padrinos la apreciable joven de La Carrera Josefina Casielles, prima de la novia, y José María Quirós, hermano del novio; bendiciendo la sagrada unión el señor cura párroco don José G. Galán.

Firmaron como testigos don Sabino Rodríguez y don Claudio de la Paz, por parte de la novia, y por la del novio, don José María Alvarez y don Enrique Ortea, ostentando la representación del Juzgado don José Parrondo.

Terminada que fué la ceremonia religiosa los numerosos invitados se trasladaron al elegante y acreditado Hotel Antonio, obsequiándose con un solemne banquete, terminado el cual se organizó un animado baile durando hasta bien entrada la noche.

Los novios salieron a recorrer varias poblaciones de España.

A las muchas felicitaciones unimos la nuestra más cordial.

También el pasado sábado contrajeron matrimonio en nuestra iglesia la agraciada joven Asunción Rodríguez, con el cual lo empleado del Banco Gijónés de Crédito en Gijón, don Eduard Suárez.

Apadrinaron a los contrayentes doña Asunción Camino, que lo era de pila, y don Celestino Quirós, abuelo del novio.

Bendijo la unión don José G. Galán, cura párroco de ésta.

Los desposados salieron en viaje de novios para Madrid y otras poblaciones.

Reciban nuestra enhorabuena.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de don Fausto Rfo.

También ha dado a luz con toda felicidad la señora de don Celso Riestra, una hermosa niña.

Tanto las madres como los recién nacidos gozan de perfecto estado de salud.

El puerto de Luarca

En la Ayudantía de Marina de Luarca se ha expuesto un edicto anunciando que en la Comandancia de Marina de Gijón, se halla el proyecto de reforma del puerto, para que en un plazo de treinta días se puedan presentar aquellas reclamaciones que se estimen convenientes por las personas interesadas en la reforma que se intenta.

De Luarca nos envía una razonada protesta el vecindario. Se dice en ella, que esa reforma del puerto fué solicitada por los marineros, el comercio la industria y los particulares y no tiene explicación que un proyecto que interesa exclusivamente a Luarca, se halle expuesto nada menos que en la Comandancia de Marina de Gijón. Pódría haberse ocurrido también al Gobierno, dejarlo en el Ministerio de Marina de Madrid, porque de ese modo, se dificultaban más aún las posibilidades de que se acudiría a la información abierta sobre el asunto que nos ocupa.

Lo que suponemos se pretende con esa información pública, que por manera indirecta se obstaculiza, es conocer el criterio del pueblo de Luarca, sobre la reforma pretendida y el dejar el proyecto archivado en Gijón, no es realmente un medio expeditivo para facilitar la oposición al proyecto en el caso de que haya quien quiera oponerse a él, pues no tiene tiempo y dinero para trasladarse a la vecina villa con ese sólo propósito.

En otras ocasiones se han envidado los proyectos a los pueblos a quienes afecta la reforma, y suponemos que en esta ocasión se hará lo propio y si no, el proyecto original se enviará una copia del mismo.

No creemos que deje de atenderse esta llamada y es de esperar que el plazo abierto en la actualidad para la información pública se anule y se abra otro a partir del momento en que se encuentre en Luarca el citado proyecto, por que proceder de otro modo, podría dar lugar a que el pueblo se llame a engaño, pues no puede sustraerse de su conocimiento, con un alejamiento tan improcedente, el proyecto que tanta importancia y trascendencia tiene y que tan directamente le interesa.

DE RIBERAS DE PRAVIA

El domingo 22, tarde y noche y amenizado por una soberbia gramola, se celebrará un gran baile de inauguración del espléndido salón "El Casino", propiedad del industrial de esta localidad don José Pérez. No dejéis de asistir si queréis divertirlos.

FABRICA DE BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc. Grandes talleres de Fundición, Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, etc. Entrega inmediata "LUZ Y FUERZA" VIUDA DE RAMON MADURGA Avenida de Madrid, 193-95 Teléfono 40-75 - ZARAGOZA - Apartado 254

Sama de Langreo

LAS CEDULAS PERSONALES

Se recomienda a los vecinos de los pueblos que a continuación se relacionan, los cuales no se han provisto de cédula personal correspondiente a los años 1928 y 1929, acudir a la tenencia de Alcaldía de La Felguera, los días 24 y 25 del actual, al objeto de ponerse a cubierto con dicho impuesto:

Lada, Santianes, Las Tejeras, el Rio, La Portilla, Veneros, Conforcos, Cotorraso, Meriñán, La Lleria, La Nisal, Las Fayas Cuarteles, Alcantarillón, Camporro, Doni, Casanueva La Cortina, Ablanedo, San Miguel Pontico, Cuesta Naval, Peña Rubia, Pedrea, Carrete y Nueva, Pando, Cabofel, La Granda, La Manigua, El Nalón, Las Borias, Peña Nalón.

DE SOCIEDAD

El pasado domingo hemos saludado en esta villa a nuestro querido amigo de Noreña, Alfredo Olay Junquera.

DE CINE

En la pantalla del teatro Dorado se proyectará hoy miércoles, la entretenidísima película que lleva por título "Los tres papás", y mañana, jueves, se exhibirá la gran superproducción titulada "La pecadora".

Llanes

EL HOMENAJE AL FUNDADOR DE LAS ESCUELAS DE LA ARQUERA

Los antiguos alumnos de las Escuelas de la Doctrina Cristiana de La Arquera en esta villa van a perpetuar la memoria del altruista fundador don Manuel Cué, erigiendo un monumento con arreglo al proyecto que representa la maqueta cuyo grabado publicamos.

Es autor el aventajado artista asturiano A. Gerardo, que oculta su mérito en la ciudad de Cangas de Onís. Todos ponderan ese proyecto que deseamos ver cuanto antes convertido en realidad, pues bien lo merece el fundador de una institución de la que han salido tantos alumnos que hoy la honran triunfando en el mundo de los negocios.

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

VIDA

los martes

Prestigiosas revistas españolas Literatura amena e interesante Notas gráficas de actualidad

Aller

SANIDAD Y SUBSISTENCIAS

Aplaudimos sin reservas los propósitos de nuestro Ayuntamiento de ir a la inmediata implantación de importantes mejoras en el concejo y máxime tratándose como sabemos, de los nuevos establecimientos de enseñanza primaria. Mas, creemos sin embargo, que el Municipio no debe ni por un momento desviar su atención de otros problemas, que actualmente tiene planteados la esfera municipal y que no admiten aplazamiento posible.

Claro está que entre los nuevos servicios que se pretenden establecer, los hay de necesidad imperiosa, pero aún así, no revisten caracteres de perentoriedad de la Policía Sanitaria y Policía de Abastos, por desgracia bastante abandonada en Aller, y cuya solución no permite demora alguna.

La salubridad pública, es una de las atenciones mínimas del Municipio, y a la que deben prestarse todas las atenciones y cuidados que merece, dada su naturaleza y trascendencia.

Creemos por tanto que el organismo local, no debe apartar su acción preventiva de estos dos puntos de absoluta importancia. Nada que la Corporación municipal se detuviera a meditar sobre la responsabilidad que contrae al dejar abandonado un servicio de esta magnitud, habrá de ser lo suficiente para que con urgencia se proceda a la desecación de las lagunas existentes en las inmediaciones de la vía principal, y a la higienización de algunas regueros que constituyen peligrosos focos infecciosos, capaces de quebrantar la salud de toda una población.

La Policía de Abastos, es otro de los males que amenazan a colgar en un trance angustioso a todos los pueblos del concejo, y que se nos presenta hoy cual ola desastrosa con la carestía de las subsistencias.

Una comarca bien poblada y de la trascendencia de aquel Cabrerana trabajador, necesita indiscutiblemente de una estación del ferrocarril, ya que la falta de este servicio se acusa como una de las primordiales causas de la carestía de la vida en aquella industriosa población.

No olvide el Ayuntamiento de Aller este punto, que puede ser causa de la desorganización y arrumbamiento del comercio, que habrá de pesar sobre su gestión.

VENTA

Se vende o arrienda el inmueble y maquinaria de la Sociedad Anónima "Fundición Manzaneda". Informes: Llano Ponte, 24 Apartado 21, Avilés.

LOLA SUAREZ

CAMISERA Ha trasladado su domicilio a la calle de Ramón y Cajal a la de Magdalena, 7, 1.

Lea V. mañana REGION

Candás

25.000 PESETAS PARA

UNA CARRETERA

Con motivo del regio y fuer temporal que se registró en estos días y que tan sanudamen...

Con tan triste motivo nuestra primera autoridad cursó un urgente, detallado y significativo telegrama al Excmo. señor Minis...

SIETES (Villaviciosa)

DE REGRESO

El último viernes llegó de Buenos Aires, donde permaneció una temporada, nuestro estimado con...

Sotroindio

SE LE DISPARA LA PISTOLA Y SE HIERE EN UNA PIERNA

Cayo Barreñada Vallejo, de 24 años y vecino de esta villa, fué traído a casa el domingo por la noche...

El juez suplente, señor Lantero, tomó declaración al herido y es hora como se produjo la lesión...

En vista del estado del herido este fué conducido al Hospital provincial, donde, al parecer, ya recuerda que se le disparó la pistola que llevaba en el bolsillo.

Navia

DE SOCIEDAD

De Madrid, donde pasó una temporada con su familia, regresó la distinguida señora doña Angeles Acero de Fernández.

—Pasó entre nosotros unos días el buen amigo don Eduardo Combarro, desde hace poco residente en Madrid con su distinguida familia.

—De asuntos relacionados con su alto cargo de director de las Obras del Salto de Doiras, regresó de Bilbao, Madrid y Oviedo el cultísimo ingeniero de Caminos, don Isidoro Fontana.

—Para Madrid, donde pasarán el invierno, salieron don Juan Fernández, su señora y la respetable señora doña Dolores Suárez Magadán, con sus hijos Luisa y Sinforiano.

—Saludamos en esta villa a nuestro cordial amigo de Gijón don Leandro López.

—Regresaron de Madrid donde estuvieron unos días, los señores hermano don Indalecio y don Luis García Arias.

—De su viaje de novios regresaron don Angel Suárez, competente maestro mecánico y su bella esposa doña Fidela López.

—Felizmente dió a luz una niña muy linda, la señora doña Elisa Díez, esposa del importante industrial de esta villa, don León Navia.

—Tras rápida dolencia ha fallecido el honradísimo obrero don Domingo Fernández, conocido cariñosamente por "Mingalán", y su muerte causó general sentimiento por lo inesperada y por lo mucho que de todos era querido.

Descanse en paz el desventurado trabajador y su familia reciba nuestro pésame.

—También falleció en el Hospital de Lueca, la que fué vecina de Lueca doña Antonio Ochoa, dejando sumidas en el mayor desconsuelo a dos criaturas.

Descanse en paz.

Caborana

VELADA MUSICAL

Organizada por la agrupación musical de la localidad, tendrá lugar el próximo sábado, día 21, un festival lírico musical en los salones de la residencia del señor Valle, quien en la tarde del mismo día servirá una comida a los componentes de la Rondalla, a la que asistirán también algunos invitados de la sociedad caboranense, entre los que, como es de suponer, no habrá de faltar el elemento femenino.

Huelga decir que éste, como los demás festivales hasta ahora celebrados por nuestra masa instrumental, habrá de revestir gran brillantez.

BODA

A las nueve de la mañana del sábado 14, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Moreda la bella señorita Elisa Fernández y don Manuel Díaz Suárez, ambos de apreciadas familias de los Cuarteles.

A la boda asistieron muchísimos invitados, los cuales fueron obsequiados a la terminación de la ceremonia religiosa, con un suculento almuerzo, servido en casa de la novia.

Por la tarde la feliz pareja salió en viaje de luna de miel a recorrer importantes poblaciones de España.

Nuestra enhorabuena.

Cangas de Onís

Con el fin de asistir al Congreso que se ha de celebrar en Madrid, los días 19 al 22, de los funcionarios municipales, ha salido para dicha capital, el funcionario del Ayuntamiento de Cangas de Onís, don Celso Sánchez Pendás, para representar como Delegado la Agrupación del partido.

Feliz viaje.

INFIESTO

DESPEDIDA DE UN MAESTRO

Como habíamos anunciado, el domingo, día 15, se celebró el banquete de despedida que los maestros nacionales del partido habían organizado en honor del que durante muchos años fué maestro de esta villa, don José Arqués Pons, recientemente trasladado a Gijón.

Presidieron la mesa, el homenajeado, el señor alcalde y las dos cultas maestras de las Graduadas de esta villa, doña Pilar Fernández y doña Angeles Ortea.

Al final se encargó de los brindis el señor maestro de Borines, el cual estuvo muy elocuente y muy acertado en calurosas frases por el señor Arqués. Habló a continuación el maestro de Maza, para expresar el gran gozo que siente al verse celebrando aquel homenaje en honor de su buen amigo y compañero que nunca olvidará por muy lejos que se vaya; teniendo también palabras muy delicadas para todos los presentes y para el homenajeado. Le sigue en el uso de la palabra el joven maestro y Director de la Academia de Santa Teresa, don Felipe A. Menéndez, y lo hace para manifestar al señor Arqués y a los compañeros la doble representación que lleva: la de los antiguos alumnos del mismo y la suya como compañero y como fiel amigo, al que nunca le olvidará lo bueno que fué para él. Elogia la persona moral del señor Arqués y le ofrece en su nombre y en el de todos sus discípulos y compañeros cuanto son y sean material, moral y socialmente hablando.

El señor Jueas, director de la Graduada y presidente de la asociación de maestros del partido, hace uso de la palabra para expresar su satisfacción por el homenaje que se celebra y para leer unas cuartillas de despedida que don Bartolomé Rodríguez Ruipado dedica al señor Arqués como uno de sus mejores amigos.

Acto seguido, visiblemente emocionado por las muestras de simpatía de que es objeto, se levanta a hacer uso de la palabra el señor Arqués, que en términos agradecidos considera el homenaje que se le tributa como innecesario y da las gracias a todos por aquella muestra de gratitud que se le guarda en el alma de todos sus compañeros.

DE SOCIEDAD

Después de cumplir sus deberes para con la Patria en tierras africanas, ha regresado a su hogar el apreciado joven de esta villa, don Andrés Díez, al que damos nuestra más cordial bienvenida.

—También llegó de Africa el apreciable joven don Pedro Piniella.

—De Bilbao, de paso para Gijón, hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al comerciante de aquella plaza comercial, don Abelardo Sánchez García, quien pasó unas breves horas entre nosotros.

DE CAZA

En las montañas de Riofobar se dió caza por varios intrépidos cazadores castellanos, un estupendo ejemplar de jabalí, que causaba grandes destrozos en los sembrados. Con este motivo, están recibiendo muchas felicitaciones de aquellos vecinos, que no podían evitar los enormes destrozos que causaba el animal cazado.

UNA MEJORA

Hace días que viene funcionando una línea de autobuses entre Cangas de Onís y Oviedo, cosa que supone una gran mejora para todos los puntos del trayecto de dicha línea. Por nuestra parte, los pilofieses contamos desde ahora con un nuevo medio de locomoción rápido ya horas convenientes, del que hasta la fecha carecíamos.

No se devuelven los origi-

nales

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00 Desembolsado: 51.352.250,00 Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: { Arriendas Mieres Salas Cabañaquinta Navia Sama de Langreo Cangas de Onís Pola de Allande Tineo Grado Pola de Lena Trubia Infiesto Pravia Vegadeo Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento nos a vencimiento fijo (A un año 4

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

Villaviciosa

UNA PROPOSICION ACERTADA

En una de las últimas sesiones celebradas por nuestra corporación municipal, se dió cuenta de una proposición del señor Busto Vega, encaminada a que se nombrase una comisión especial, para proceder a hacer el proyecto de presupuesto que ha de regir en el próximo año de 1932.

El señor Busto apoyó su proposición y la razonó extensamente, llevando al convencimiento de todos la necesidad de que en la referida comisión figuren miembros de la minoría Democrática Liberal y Radical Socialista y amparándose en la ley municipal, apuntó la idea de que la designación debería hacerse en votación secreta.

La proposición fué aprobada por unanimidad, procediéndose acto seguido a la votación, resultando elegidos, además del alcalde, presidente nato, los señores don Arturo del Fresno y don Sergio Sanfeliz, por la totalidad de los concejales presentes, y los señores Sánchez Toyos y don Adolfo Venta, por ocho votos.

O el sentido común brilla por su ausencia en nuestro cacumen, o esto quiere decir que los señores concejales de la mayoría conceden un voto de confianza a las minorías para que presenten el mencionado proyecto, no vacilando las minorías en auto-designarse.

El espíritu de la proposición del señor Busto Vega, le vemos nosotros con clarividencia meridiana. Como resultado de esta clara visión, llegamos al pleno convencimiento del gran interés que demuestra la mayoría edilicia en orden a que sean las mismas minorías las que planeen y elaboren el presupuesto municipal. Y esto quiere darnos a entender, que la referida mayoría está en la seguridad de que las minorías sabrán hacer del próximo presupuesto una obra maestra.

Así es de esperar, toda vez que a diario han venido combatiendo el del actual ejercicio, elaborado por la entonces comisión municipal permanente, presidida, como recordarán nuestros lectores, por el culto abogado don Segundo Toyos.

Queremos suponer que la mayoría sabrá reservarse el derecho que la ley concede a las minorías, o sea el de estudiar la actuación que se desarrolle en torno del asunto, y prestarle oportunamente su conformidad, si en justicia procediera.

Es un caso éste, que tenemos particular interés en poner de relieve ante los ojos de nuestros lectores. Si el movimiento se demuestra andando, nosotros queremos, se nos haga patente

DESDE AVILES

ASUNTO DEL PUERTO

En virtud de que la Sociedad "La Marina" se mantiene en su posición con respecto al conflicto planteado en San Juan de Nieva, la Asociación Patronal hace un llamamiento a los obreros acerca de la formación de una nueva plantilla, con un jornal fijo de once pesetas, habiendo según nos dicen, acudido algunos obreros a inscribirse.

EN HONOR DE SANTA

CECILIA

Organizada por el Coro "El Ampurdán" de esta villa el próximo sábado se celebrará en el Teatro Palacio Valdés una velada teatral y el domingo en la mañana, una solemne función religiosa en el templo de San Nicolás con sermón.

Uno de estos días daremos a conocer el programa de esta simpática fiesta dedicada a la patrona de los músicos.

NOTAS SOCIALES

Con motivo de haber sido suspendidas las operaciones de Aduanas, regresó de Madrid a su casa de Villalegre, el joven estudiante don Rafael Luis R. de La Flor.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Cristóbal Alonso Jorge, quien en breve regresará a la Corte.

—Con su señora esposa salieron para Benavente don Florentino Avila, apoderado de la Banca Maribona y Compañía.

REGION

Teléfonos 1516 1517

Apartado número 42

y se nos convenza del interés tan cacareado, que se pretende cargar en cuenta a nuestra mayoría, de mangonear y favorecer con consignaciones a sus amigos políticos.

El botón de muestra que nos acaba de brindar la mayoría de nuestro Ayuntamiento, no es lo suficientemente elocuente para hablar muy alto en su favor, en orden a su desinteresada actuación en el manejo de la cosa pública villaviciosa?

Apelamos al sentido común de todos aquellos que nos hacen el honor de leerlos. No creemos que nuestra pluma pueda ser tildada de pasión política de ningún género con lo que dejamos expuesto.

PROFESIONALES

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y de 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De
10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO, Uria, 21.
Teléfono 1350

C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

M. F. Martínez-Guisasola

Medicina general
PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2—Tlf. 3008

R. MIYARES

Especialista en garganta, nariz y
oidos.
Gil de Jaz, 8, Entlo. Telef. 2700

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ

Especialista en enfermedades de
la piel, venéreo y sífilis. Santa
Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y
de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884.
OVIEDO

DOCTOR GENDIN.

Especialista de enfermedades del aparato respi-
ratorio (estómago), intestinos e
hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria,
36, segundo. Telef. 1009. Oviedo

MIGUEL CASO DE LOS COBOS

Medicina general. Especial es-
tómago, intestinos e hígado.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

A. CORTES DEL EGIDO

Enfermedades del aparato respi-
ratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6.
Cabo Noval, 10, pral.—Tlf. 2132.

Adolfo P. Villapadierna

Especialista en enfermedades del
aparato digestivo.
Puertas Acevedo, 8. — Telef. 1310.

LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. — Enferme-
dades piel, secretas y vias orina.
Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria,
18, Oviedo, teléfono 2196.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y menta-
les. Jefe clínico del Hospital Psi-
quiátrico de la Beneficencia Pro-
vincial. Consulta: 11 a 2 y 3 a 5.
Uria, 50, 2.º — Teléfono 2816

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos,
hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.
Uria, 28, segundo, teléfono 3550.
OVIEDO

Manuel Collantes A. Buyla

Especialista en Garganta, Nariz
y Oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5
Uria, 25, 1.º — Teléfono 3126

Joaquín García Morán

Para consulta de enfermedades del
aparato digestivo, de 3 a 5, en el
Sanatorio Celestino Alvarez

ALFREDO BLANCO

Médico del Hospital Provincial
Cirugía general. Operaciones.
Rayos X.
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
Campoamor, 26. — Telf. 3520

S. VIEJO

VIAS URINARIAS
Y VENEROLOGIA
ARGUELLES, 39

JAIME ESCRINA

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Una Nueva Piel En 3 Días



Los Poros Dilatados y las Espinillas Desaparecen Definitivamente

Las horribles espinillas, los barros, los granos, las asperezas de la piel y su color terroso y oscuro provienen de la dilatación de los poros, los cuales se llenan de impurezas grasientas que no se pueden borrar al lavarlas. Cada poro dilatado es el resultado de una irritación de los poros del cutis.

La Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, blanca (sin grasa) penetra enseguida en la piel, calma las glándulas irritadas, disuelve y quita las profundas manchas grasientas de los poros y las espinillas también, aprieta los poros a su estado normal, blanquea y suaviza la piel oscura y áspera. Por su acción tónica, astringente y nutritiva, la piel más apérgami nada se tonifica y se refresca. Un aspecto aceitoso y la brillantez de la nariz desaparecen también completamente.

La Crema Tokalon blanca (sin grasa) contiene ahora una nueva cera suave, mantecosa y maravillosa, extracto de flores, combina da con crema de leche y aceite de olivas predigeridos.

Procura a la piel en 3 días una nueva belleza indescriptible, suave y blanca que no se puede conseguir de ninguna otra manera. Empleen la Crema Tokalon blanca cada mañana.

REVELA EL SECRETO DE LA INFLUENCIA PERSONAL

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la ciencia admirable de la sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y un psico-análisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente

"Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, llámense como quiera, puede obtenerlas toda persona, por escasos que sean los atractivos y fracasos con que haya tropezado", escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada "La Clave para el desarrollo de las Fuerzas Internas". En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yoghis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos, merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.



Mr. Martin Goldhardt

Mr. Martin Goldhardt escribe: "El éxito que alcance personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente. Este libro, que distribuimos gratuitamente en todas partes, contiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero. La cantidad de millares de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 10.000 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas, se enviará un ejemplar a toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia todo aquél que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de su Carácter conteniendo de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea Vd. un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter, tenga la bondad de enviar las siguientes palabras escritas de puño y letra:

Quiero fortalecer mi espíritu,
Tener alcance en la mirada,
Sirvase leer mi Carácter
y enviarme su libro.

Envía Vd., además, al propio tiempo, su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: Sr., Sra. o Srta.) y dirija Vd. su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION, S. A. (Free Distribution Dept. 5047-A) rue de Londres, No. 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea Vd. puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correos, etc. Tengá la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: 20 paña, 40 céntimos. Argentina, 12 centavos. Méjico, 20 centavos. Inglaterra, 2 1/2 d. Estados Unidos, 5 centavos. Francia, 1,50 francos. Alemania, 25 pfg. Etc. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

ANUNCIOS POR PALABRAS
Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Varios

COMPRO monte con pradería o finca. Dirigirse a Arturo Costales. San Francisco de Borja, 10, segundo. Gijón.

BUEN NEGOCIO, fácil de atender, pocos gastos, en la principal calle de Oviedo, se traspasa por ausentarse su dueño. Informes, por carta, letras G. A., a "Publicitas".

RADIOYENTES! ¿Tenéis vuestro aparato estropeado o deseáis adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorralés (Relojería).

JOVEN empleado, formal, desearía habitación exterior con, en buena casa céntrica, matrimonio o viuda sin hijos pequeños, como único huésped; reserva absoluta, puede pasar por familia. Ofertas por carta al número 10.831. "Publicitas".

PIANO compro de ocasión. Ofertas por escrito al número 10.732 Apartado 99.

AMA DE CRIA se necesita en Cabo Noval, 13, segundo.

Ventas

SE VENDEN dos casas, una en 30.000 pesetas y otra en 85.000. Informarán: Rosal, 67, bajo.

PIANOLA para baile, 750 pesetas. Organillo, 500. Casa Blanco. Gramófonos, discos, radio a plazos. Uria, 6. Oviedo.

MOTOR gasolina 5 H. P., buen uso, véndese barato. Taller mecánico José González, Pedro Herrero Frutos, Candás.

SE VENDE, barata, una carrocería camioneta, de carga, sin estrenar. Para verla e informes: Talleres de Emilio Herrero, Gascona, 15. Oviedo.

GANADEROS

LA SAL MARTINEZ preserva y cura siempre todas las infecciones de la sangre, especialmente BACTERIALES, del ganado LANAR, CABRIO, CERDO, y sobre todo del ganado

VACUNO

Es económica, fácil de dar, de resultados positivos y es el mejor seguro de vuestro ganado. Pedidos y folletos con interesantes referencias, Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

Venta: Federación Asturiana Católica Agraria, Oviedo.—Federación Asturiana Agraria, Oviedo. Señores Benigno Fernández y C.º (Comercio), Navia.—Don Cándido Casado (Farmacia), Posada de Llanes.—Sindicato de Piloña, Infiesto.—Señora viuda de Anastasio Noriega. (Comercio), Unquera.—Farmacia de Osorio, Vegadeo.

CALVOS Y PRECALVOS "URANIA"

Prodigiosa Loción Capilar Nuevo Producto patentado

Don José Pino Bueno, vecino de Orgiva (Granada) uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses, y con un solo frasco de esta maravillosa LOCION.

Con su uso rápidamente desaparece la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE, ADEMAS CURA RADICALMENTE LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO, QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.

Un solo frasco le demostrará su gran eficacia

VENTA EN ESTA PROVINCIA.—Don Félix Saucedo, DROGUERIA ASTURIANA, SAN FRANCISCO, NUM. 5. OVIEDO.—Y don J. ESCALERA BLANCO, FARMACIA Y DROGUERIA, SAN BERNARDO, NUM. 47 y 49. GIJON.

Talleres Eléctricos del Carmen
Agencia oficial DELCO-REMY - WILLARD - A. C.
Amortiguadores Hidráulicos — Radiadores
Baterías Autovart
Gil de Jaz, 6 Teléfono 4033

LEA USTED REGION

Información gráfica de actualidad



El capitán Iglesias, que efectuó la famosa hazaña en el "Jesús del Gran Poder" y que ahora realizará el interesante proyecto de atravesar el Amazonas



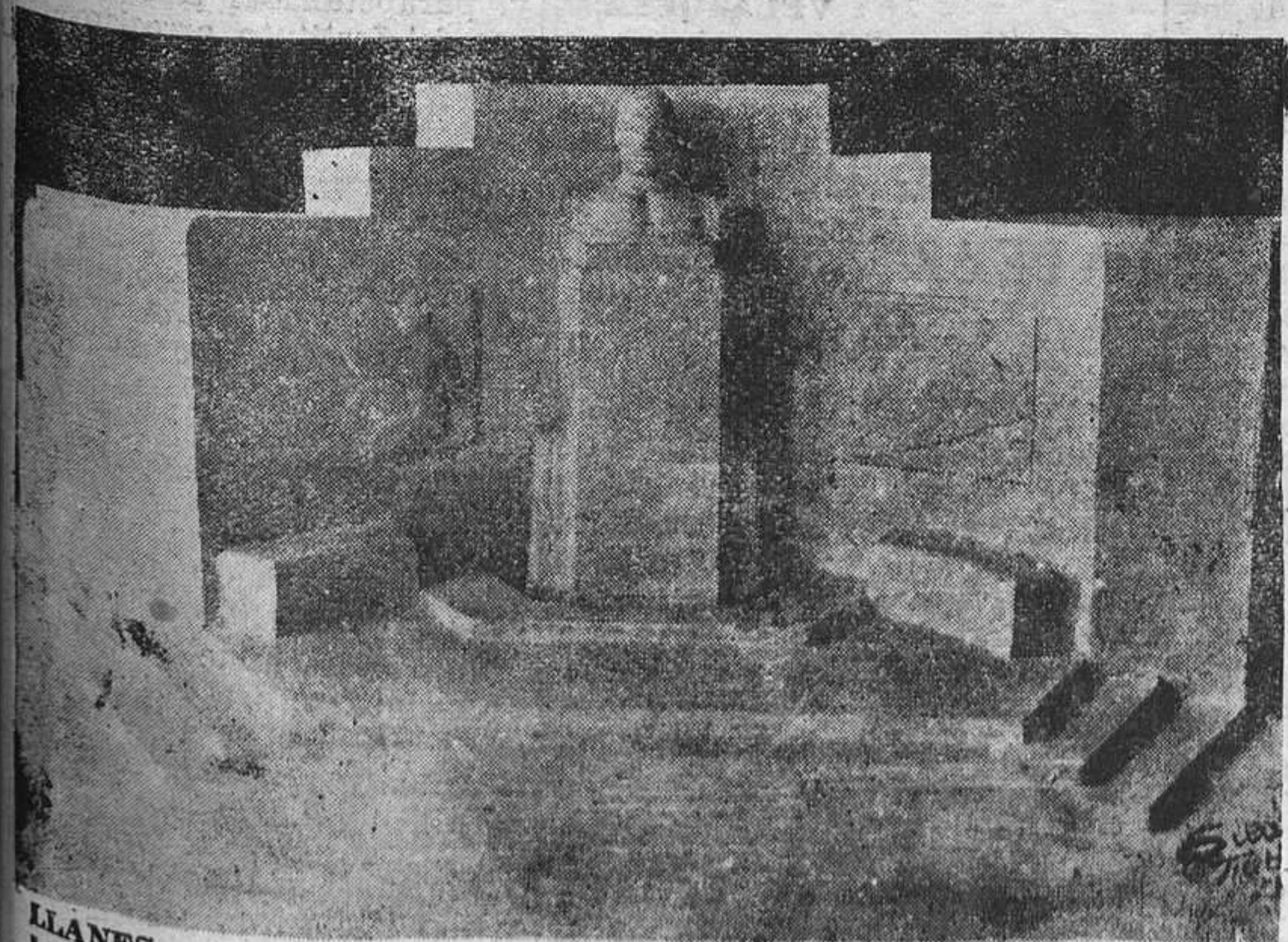
EL "LUNCH" EN HONOR DEL OVIEDO.—Un grupo de asistentes al mismo, entre los que destacan, por no poder disimular la satisfacción de sentirse campeones, los jugadores ovetenses. (Foto Mena).



EL OVIEDO, CAMPEON.—Y los campeones, por su exclusiva cuenta, han querido festejarse, para brindar, no sólo por el éxito ya conseguido, sino por los que esperan alcanzar en el próximo torneo liguero. (Foto Mena).



SAN MARTIN DE ANES.—Recuerdos de antaño. Modistillas de La Madera de excursión por "La Peñona", en 1926. (Foto Blanco).



LLANES.—Maqueta del monumento que los alumnos de las escuelas de "La Arquera" dedican a su fundador, don Manuel Oub, de la que es autor A. Gerardo. (F. Suárez).



El Sporting de Gijón, que el domingo venció netamente a los campeones de Asturias-Cantabria, en Teatinos. (Foto Mena).

ver la...
los...
n lib...
o y m...
perso...
coma...
un su...
Elma...
esarro...
tud de...
por lo...
nvolv...
as hip...
oluntad...
presta...
persuna...
propor...
stentel...
es, com...
ando d...
entero...
as fue...
e 10.0...
selas...
ferenci...
de s...
prepar...
ar de...
Caráct...
s de...
to y d...
y dirij...
ree D...
Belgic...
ais par...
debito...
orreo...
rica: 2...
vos. In...
50 m...
le info...
DS...
44...
ntado...
uno...
me...
ON...
grasa...
vigo...
DES...
ADI...
CA...
CIE...
cia...
cedo...
M. 5...
ACIA...
49...

ACTITUD REBELDE DE LOS SOCIALISTAS EN SEVILLA

Dice el gobernador que él es el único a quien no pudieron aún destituir.—En el momento que el Gobierno le ponga el menor inconveniente, dimitirá

SEVILLA.—Habló el gobernador ayer con los periodistas, les manifestó que le había producido la misma sorpresa que le causaría a la opinión la actitud adoptada por el partido socialista de Sevilla, haciendo luego resaltar que sería el único gobernador a quien los socialistas no pudieron destituir.

Añadió luego que en todos los pueblos en que hay Centros Obreros que se llaman socialistas, se habían negado con rara unanimidad a aceptar las bases del trabajo, dándose el caso de que en un pueblo del cual el mismo vocal obrero era a la vez alcalde y presidente de Centro Obrero, tampoco se habían aceptado dichas bases.

Manifestó luego que al con algún partido político había extremado las consideraciones de todo orden había sido con el socialista.

Hizo resaltar el hecho lamentable de que solamente la clase obrera sevillana y del resto de la provincia no había aceptado la intervención de los organismos de trabajo que se hallan regentados por socialistas, los cuales estaban obligados a intervenir para llegar a una normalidad más o menos duradera, cosa que debía ser del agrado de aquella organización que propugna por el orden y el trabajo.

El gobernador siguió diciendo que a pesar del número crecido de afiliados a la Confederación na-

cional del Trabajo y al partido comunista, no tiene ningún detenido gubernativo ni ningún Centro clausurado a parte de contar con el beneplácito de las clases mercantí, industrial y agrícola.

En día que el Gobierno ponga a su gestión el menor inconveniente, añadió el gobernador civil—pondrá inmediatamente el cargo a su disposición, sin preocuparme lo más mínimo del juicio apasionado que pueda merecer a los socialistas, más que en un aspecto, y es la posibilidad de que con su actitud, si en ella persisten, se creen dificultades que puedan suponer perjuicios en la provincia de Sevilla tan necesitada de paz y trabajo.

Ahora, que tengo por seguro, añadió, la opinión exigirá la defensa de los intereses sagrados del pueblo de Sevilla y de su provincia.

Terminó diciendo que los socialistas celebraron el pasado domingo en Osuna un mitin a pesar de la negativa de la autoridad a que el acto se llevara a efecto, en vista de que no se solicitó la oportuna autorización dentro del plazo marcado en la ley, y añadió que en el pueblo del Pedroso existe un conflicto motivado a que los socialistas no quieren admitir la producción mínima señalada por el jurado mixto y que los obreros habían entrado en un monte y destrozado completamente más de cuarenta encinas.

El tiempo Hace cincuenta y nueve años

OVIEDO

Ayer hemos disfrutado de un buen día de sol.

Datos del Observatorio de la Universidad.

Presión a 0° en mm. 744,0; temperatura máxima, 12,4; ídem mínima, 0,1; tiempo probable: Variable.

EN GIJÓN

El día de ayer se mantuvo con tiempo espléndido, luciendo el sol durante todo el día, soplando vientos del Primer Cuadrante que despejaron el horizonte y marcando el barómetro a la caída de la tarde 772 mms. y el termómetro 19.

El Pronosticador Lambrecht, anuncia "Tiempo fresco y seco".

El telegrama del Observatorio de Madrid, recibido hoy, dice:

"Altas Escandinavia, débiles Occidente de Irlanda. Probable vientos flojos de dirección variable y cielo nuboso y nebuloso; rutas aéreas del Sur de España y Canarias. Vientos flojos y tiempo de nieblas".

Lea usted

REGION

LA CONDUCTA DEL PARTIDO CARLISTA

"El partido carlista ha visto a un Gobierno liberal reconocer el pretendido reino de Italia, por complacer servilmente (servilmente sí, que nadie es más servil que esos que blasfeman de libertad e independencia) a una potencia extranjera sancionada con su aprobación el despojo del Padre Común de los fieles. Por eso el partido carlista no puede menos de amargarse a todos los Gobiernos liberales, tanto ya que no más, a los del "buen tono" que con hipócritas reverencias con peregrinaciones corteses, y con artes diplomáticas, suscitan a cada paso dificultades mil a la acción bienhechora de la Esposa de Jesucristo como a esos otros más descarados o menos hábiles que clavan el puñal asesino en el pecho del ministro del Altísimo, o aplican la demoledora piqueta a la casa santa de Dios de Sabaot. Pero además de católico es español el partido carlista y como tal no ha podido ver sin indignación santa herido el sentimiento patrio, despreciadas las antiguas y sabias leyes castellanas y sustituidas por esas Constituciones compuestas de retazos de todas las leyes extranjeras, y en la que se podrá encontrar un poco de todo menos de españolismo". (De la colección de la "Unidad", en la biblioteca de la Universidad).

UNA PEDREA ENTRE ESTUDIANTES DE BACHILLERATO Y UNIVERSITARIOS

Para disputarse la posesión de un jardín de recreo. Se distinguen por su agresividad varias señoras

MADRID.—El director del Instituto del Cardenal Cisneros dió órdenes para que un jardín que está situado en la fachada posterior del citado centro docente fuese habilitado para la permanencia de estudiantes, a fin de evitar que entre las horas de clase saliesen a jugar a la calle de los Reyes, ya que con sus diversiones podían perturbar el tránsito, y, por lo

menos, daban una sensación poco en armonía con las disciplinas estudiantiles.

Apercibidos los citados estudiantes del Instituto de la orden dada por el director, esta mañana salieron en las horas de recreo asueto transitorio a expansionarse en dicho jardín.

Los estudiantes de la Universidad, a pretexto de que dicho jardín era de la Universidad, o, por lo menos, destinado al usufructo por parte de los universitarios, trataron de oponerse a que los vadiesen sus colegas del Instituto.

Se discutió la legalidad de la posesión del jardín o el derecho a sufructuarlo, y la discusión elevándose de tono hasta convertirse en disputa violenta.

No paró aquí el incidente. Durante la discusión los ánimos se exacerbaron, y lo que ni la razón ni las disputas pudieron dirimir o zanjar ambos bandos, creyeron resolverlo mejor con la acción.

Y se enzarzaron en una pedrea violentísima, en la que fueron utilizados como proyectiles pedruzcos del jardín y unos ladrillos que estaban almacenados para ser empleados en una obra que se realizaba en uno de los centros docentes.

Los estudiantes universitarios pretendieron entrar a viva fuerza en el Instituto, pero los estudiantes de este centro docente se defendieron de los ladrillos que se les arrojaba un carro que a la sazón estaba por el lugar de la ocurrencia, y, parapetándose tras las ventanillas del Instituto, arrojaron toda clase de cascotes contra sus enemigos.

En esta lucha épica se constituyó un grupo de señoras estudiantes, que disputaron sus derechos con singular bazarra.

En la refriega resultaron hucionados cuatro o cinco niños. El suceso ha sido muy comentado.

ra tener las armas, cuyas cías poseen, fuera de sus edificios respectivos.

Cuando termine el plazo procederá a practicar registros domiciliarios para incautar de las armas que no hayan entregadas.

Los que residan fuera de poblaciones deberán entregar armas cortas o largas que posean a la autoridad más cercana que les dará un plazo prudencial para la compulsión.

Sociedad CONCIERTO EN LA FILARMONICA

VIAJES

De Madrid ha regresado el joven médico don Manuel A. Uría.

—Para la capital de España, donde pasarán la temporada invernal, marcha hoy la señora viuda de Menéndez, acompañada de sus bellas hijas María Luisa y María Teresa y de sus hijos.

—Saló ayer para Málaga, donde pasará el invierno, don Demetrio Asúnsolo, acompañado de su respetable esposa y de su bella sobrina María Luisa.

—Después de pasar una temporada en Oviedo ha regresado a su casa de Pola de Lena, la encantadora señorita Juanita Muñiz.

—Saló ayer para Madrid el diputado a Cortes don Angel Menéndez Suárez.

—Para el mismo punto ha salido el alumno de la Escuela de Arquitectura don Ramón Alvarez Aguirre.

—Para Biedes (Las Regueras) ha salido doña Purificación Hevia, viuda de Merás.

—Ha regresado de Teverga don Aurelio Ramos, con su distinguida familia.

—Ha regresado de Bilbao a esta capital, don Enrique Eguren.

NATALICIO

En esta ciudad ha dado a luz con toda felicidad a una preciosa niña, la distinguida señora doña María Cienfuegos Jovellanos, esposa de nuestro estimado amigo don José María Cuervo.

A la neófito, que recibió el pasado lunes las aguas bautismales, se le impuso el nombre de María Magdalena.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los felices padres de la criatura, extensiva a sus distinguidos familiares.

Webz viaje,

El primero de la Orquesta del maestro Pérez Casas

Magnífica se presentó la campaña musical de este invierno. Después de las dos sesiones pasadas, tan interesantes, oímos ayer el primer concierto de la Orquesta Filarmónica de Madrid. Antes, esto de las grandes orquestas, se reservaba para el final, pero ahora, por fortuna, hay intermedios orquestales. Vuelve la bien disciplinada y trabajada agrupación de Pérez Casas, al año justo de haber actuado en el Campoamor, y vuelve con programas...

Bien; esto de los programas... No mucho, pero en fin, un griseo, aunque cada obra aislada sea buena; menos mal que no nos encajan—buena suerte tenemos!—ningún vals de aprendices, ni ninguna marcha de corporaciones. Sería hoy un buen número, que regocijaría a mucha gente, el ver marcharse a algunas corporaciones, pero digo que este año, por ahora al menos, no hay tal marcha.

En cuestión de valsés sí tuvimos algo. Unos nobles y sentimentales—¡qué bien encajan en nuestra época!—de Rovell. Es gracioso el empeño que tiene tanta gente en hablarnos siempre de Rovell, como de un genio. Abundan ahora mucho los genios. Es en este sentido la nuestra, una época feliz. Vinimos rodeados de genios—bastante malos con frecuencia—y sólo nos faltan unos cuantos duendecillos humorísticos—también muy de moda el humorismo—y unas hadas, para crearnos en un jardín encantado de una leyenda de la Edad Media. Muy propio de nuestros días de deudas de guerra, sindicatos y

reivindicaciones. Temas muy ingeniosos. Pero no tanto que nos traguemos lo del genio de Rovell. Es genio el francés, en la música con relación a los auténticos, como en la pintura lo es Gris comparado con Vinci, Rafael o Velázquez.

Pero en fin, Rovell sólo intenta hacer esbozos, sugerencias de valsés. Realmente son tales intentos afortunados, tan afortunados como "La Valse" de la que parecen una continuación o un preludio.

En general no satisfacen, ni aun a los que alcanzamos casi los tiempos de Stranss. Son caricaturas de valsés, cuya nobleza se pierde en la noche de los tiempos. Pero teniendo condiciones geniales, ¿por qué no nos da Rovell valsés saboreables y se deja de caricaturas? Será por que no quiere. Allá él.

La primera parte constaba de dos obras buenas, cada una en su estilo y hace muchos años no tocadas en Oviedo. Lo que oímos de Wagner es de la mejor, insuperablemente ejecutado.

La sinfonía de Hayon, que llenaba toda la segunda parte, es preciosa y alegre, conversadora y simpática, transparente y asimilable. Uno de sus tiempos es un magnífico tomo con variaciones, y el último, construido sobre un aire popular, muy interesante y movido.

Nos dió Pérez Casas el estudiando e inspirado intermedio de las "Golondrinas", de Menéndez, que con su muerte parece haberse llevado la inspiración musical de España para muchos años. Escuchada esa obra a una orquesta como la

Filarmónica, es cosa que satisface y hasta enorgullece. Ante los aplausos del público que llenaba por completo el teatro, regaló el maestro un trozo colorista y sonoro de Riussky Korchakof.

Las ovaciones a la orquesta fueron constantes y merecidas. Ya decimos que es una orquesta muy trabajada. Ataca con seguridad en todos los momentos, lo que permite gustar de los acordes perfectos, y matiza prodigiosamente. Todo está bien en esta agrupación musical que honra al Arte español y es tan sinceramente admirada en Oviedo.

VELAZQUEZ.

EL PLAZO DE RECOGIDA DE ARMAS TERMINA HOY

MADRID.— El Director General de Seguridad, comentando en los pasillos del Congreso la disposición relativa a la recogida de armas, dijo que hoy, miércoles, se abrirán diez Comisarias en Madrid para que en ellas puedan entregarse toda clase de armas.

El plazo de recogida termina hoy, y desde mañana se procederá a devolver las escopetas de caza.

El propósito de botar las armas que se presenten con las licencias correspondientes tiene por objeto averiguar qué motivos inducen a los poseedores pa-

Com...
ama...
bre...
Ama...
stuy...
ce, e...
A...
EL...
un...
tuad...
afirm...
gord...
cuest...
E...
natur...
en c...
pense...
"gaza...
N...
cuant...
ran...
nada...
concr...
pague...
una l...
P...
tréfer...
dades...
la vid...
sino...
Y...
hecho...
resolv...
dos d...
sa me...
chos...
sis de...
politic...
Se...
res-u...
registr...
beya—...
que w...
cuanto...
cultu...
Y...
tos de...
Lo...
la ator...
aislado...
giosa...
Y...
vez e...
des co...
y que...
ciudad...
Cla...
más d...
rales...
es tod...
blicos...
EL N...
QUE...
PA...
Una reu...
Hace y...
paralizad...
ción del...
proyectad...
mismo lo...
Telégrafo...
Cuando...
punto de...
interés...
varios...
obra, y...
el c...
oras, de...
que hoy...
Posterior...
probar qu...
la las c...
Comun...
no se e...
exped...
y que e...
mad...
Pero, de...
esto, se...
dispon...
ado el n...
tado de...
entra...
pasará...
algún...
Para tra...
nido ay...
gubern...